

# MEMORIA DE ACTIVIDADES | 2019



VIDA  
A TU  
CIRCO  
UN  
DÍA

## Tu **PSICÓLOGA** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos  
A cerrar heridas, a manejar tus emociones  
Está contigo. A tu lado

Cuenta con una psicóloga o psicólogo colegiados para mejorar en todos los ámbitos de tu vida

**COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR**





# MEMORIA DE ACTIVIDADES | 2019



# ÍNDICE

1	Información de la Junta de Gobierno .....	3
2	Actividades de las Vocalías y Secciones .....	9
3	Comisiones del Colegio .....	15
4	Servicios colegiales .....	19
5	Grupos de Trabajo .....	33
6	Participación y Representación Institucional .....	35
7	Responsabilidad Social .....	39
8	Actos de reconocimiento y Premios Institucionales .....	43
9	Promoción de la Psicología .....	49
10	Estado de la colegiación .....	55
11	Ejercicio económico 2019 y Presupuestos y Objetivos 2020 .....	57

## JUNTA DE GOBIERNO

**Decano-Presidente:** Fernando Chacón Fuertes.

**Secretario:** José Antonio Luengo Latorre.

**Vicesecretaria:** Timanfaya Hernández Martínez.

**Tesorero:** Pedro Rodríguez Sánchez.

**Vocales:** Isabel Aranda García, Juan Carlos Fernández Castrillo, Guillermo Fouce Fernández, Nuria Mateos de la Calle, Amaya Prado Piña, Luis Picazo Martínez, Vicente Prieto Cabras, Raquel Tomé López.

**Edita:** Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org. Depósito legal: M-16732-2020.

**Director:** Juan Carlos Fernández Castrillo (Vocal de la Junta de Gobierno).

**Coordinación:** Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).

**Diseño e impresión:** Huna Comunicación.



1

INFORMACIÓN DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

La Psicología en la Comunidad de Madrid sigue avanzando y creciendo como profesión. Siempre al servicio a la ciudadanía, aportando ciencia y técnica para atender sus necesidades. El trabajo diario por visibilizar a la Psicología supone un reto de gran relevancia, aportando evidencias, mostrando logros, convenciendo desde el argumento de la implicación, el trabajo esmerado y la dedicación de los y las profesionales.

El año 2019 ha sido un año complejo, como lo son todos, pero también muy fructífero. A continuación, se da cuenta de algunas de las iniciativas más importantes llevadas a efecto a lo largo del año.

## NUEVA DENOMINACIÓN DEL COLEGIO «Colegio Oficial de la Psicología de Madrid»

Sin duda este año pasará a la historia de nuestro Colegio. El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publicó, el 31 de octubre de 2019, el cambio de denominación del Colegio «Colegio Oficial de la Psicología de Madrid» que fue aprobado por la Asamblea General de Colegiados.

Nuestra institución, que fue creada en 1980, ha tenido a lo largo de su historia tres denominaciones:

- 1980: Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid.
- 2001: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- 2019: Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

La utilización del lenguaje «inclusivo» refleja la realidad social de nuestra sociedad y de nuestra profesión. Con dicha denominación no solo se hace referencia a la profesión, sino que, además se elimina cualquier diferencia de género que pudiera derivarse del término «psicólogos». Asimismo, la denominación es coherente y respetuosa con la normativa lingüística.

## EL COLEGIO SUPERA LOS 17 000 COLEGIADOS

En 2019 fue un año histórico para nuestro Colegio, superamos la cifra de 17 000 colegiados. Este año se colegiaron 1 219 psicólogos y psicólogas La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 17 185.

El Colegio se ha consolidado, un año más, como el Colegio Oficial de Psicología a nivel regional o autonómico más grande de Europa. Además este año se han realizado un total de 12 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad un total de 108 las inscritas en el registro del Colegio. En relación a los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados es de 110. La cifra al finalizar el ejercicio ascendió a 281.

Dionisia Pescador  
Colegiada 17.000



## MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

### La Web colegial

La web del Colegio ha superado ampliamente los tres millones de visitas con un incremento del 12 %. Este incremento es fruto del aumento de las visitas a las revistas científico-profesionales, las actividades formativas, las ofertas de empleo, la Institución de Mediación y el Blog de Psicología. Con relación a las publicaciones, después de las revistas científicas, es la Guía de la Psicología la que atrae más visitas.

Además, se han renovado dos importantes secciones de la web, el buscador de profesionales y el sistema de publicación de ofertas de empleo, ambos para adecuarlos a las necesidades y tendencias actuales. En cuanto al sistema de publicación de ofertas de empleo, se han desarrollado modificaciones con la finalidad de agilizar y facilitar la comunicación entre los colegiados y las empresas.

### Ciberseguridad

Con respecto a las mejoras organizativas de carácter más interno, se ha iniciado el proceso de adecuación del Colegio al Esquema Nacional de Seguridad, con la finalidad de proteger la seguridad de la información tratada en el Colegio, especialmente aquella que concierne a datos de carácter personal y también aquella de carácter estratégico. La transformación digital y evolución normativa de nuestra sociedad obliga también a los colegios profesionales a avanzar en su seguridad tecnológica.

### Reconocimientos de las Publicaciones

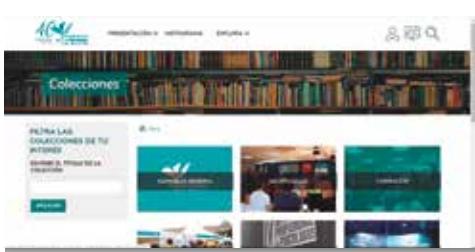
El Colegio, a través de los equipos editoriales de las revistas, lleva trabajando desde hace años para mantener los estándares de calidad y excelencia en sus procesos editoriales con el objeto de difundir la Ciencia de la Psicología y, de este modo, conseguir un mayor reconocimiento de la profesión en la comunidad científica.

En los últimos tres años el Colegio, como entidad editora de publicaciones científicas, ha pasado de tener dos revistas incluidas en la colección principal de la Web of Science, a tener un total de siete de ellas.

Este hecho es un hito para la divulgación de la Psicología científica en nuestro país, ya que convierte a nuestra institución como la entidad editorial de revistas de Psicología más reconocida a nivel internacional, superando a otros Colegios de Psicólogos, Universidades, Centros o Asociaciones que editan revistas científicas profesionales de Psicología.

Este reconocimiento internacional de nuestras revistas afianza el otorgado por parte SCOPUS hace unos años. Además, se ha renovado el sello de calidad que otorga la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) a nivel nacional.





## Creación del Archivo histórico del Colegio

Como importantísima novedad hay que mencionar la creación del Archivo Histórico del Colegio, con la finalidad de conservar y difundir los documentos con mayor impacto en la historia de la organización colegial, al tiempo que se crea el sistema de organización de archivos que asegure su adecuada conservación y eliminación para una gestión eficiente de la información.

Se ha coordinado la recopilación de información de los diferentes ámbitos de gestión colegial a lo largo de la historia del Colegio desde sus orígenes hasta la actualidad. Se ha elaborado el cuadro de clasificación y se han establecido las series documentales conforme a la normativa vigente en materia archivística (Ley de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, Norma Española de Descripción Archivística, Norma Internacional General de Descripción Archivística).

La web de historia del Colegio presenta una recopilación inicial de los datos acerca de las personas, eventos, publicaciones e imágenes más representativas de la historia del Colegio. Cada año se irán incorporando nuevos contenidos e información con la colaboración de todos los colegiados y colegiadas.

## COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

### Servicio del logo/marca del colegio

Con el objetivo de actualizar y facilitar los trámites a todos nuestros colegiados, con motivo del cambio de denominación del Colegio a "Colegio Oficial de la Psicología de Madrid", fue diseñada y desarrollada una plataforma informática que permitió el envío directo de las nuevas imágenes del Servicio Logo/Marca a los cerca de 6 000 colegiados que ya disponían de este servicio.

Un total de 937 colegiados han solicitado este servicio durante este año. En la actualidad son 5 917 los colegiados los que cuentan y utilizan su Logo/Marca del Colegio para la promoción y difusión de su actividad profesional.



### Difusión de empleo

Durante este año se han gestionado a través del servicio un total de 403 puestos de trabajo (el año pasado fueron 323), siendo el porcentaje de contratación de los colegiados de un 68% del total de los puestos ofertados. Se ha registrado un incremento de casi un 25 % en ofertas de empleo respecto al año anterior.

### Actos de bienvenida a los nuevos colegiados

El Colegio celebró durante este año tres actos de bienvenida a los profesionales de la Psicología que se colegiaron durante el año.

Durante estos actos se hizo un breve recorrido por todos los servicios que ofrece el Colegio a sus colegiados, así como por los diferentes sistemas de participación colegial. Posteriormente se visualizó el video que recoge la historia del Colegio desde su fundación hace treinta y nueve años. Al finalizar se hizo entrega del Diploma de Colegiación a todos los colegiados que asistieron al acto.

Acto de bienvenida a los nuevos colegiados



## Programa de Formación Online

Se aprecia un incremento considerable desde el inicio en la formación online de actividades y participantes (de 5 cursos en 2015 con 435 asistentes, actualmente contamos con más de 35 acciones formativas y 3188 inscritos).

La oferta formativa online facilita el desarrollo profesional permanente de los psicólogos y permite superar las dificultades de tiempo, disponibilidad y/o desplazamiento, poniendo la tecnología al servicio del aprendizaje. Para dar respuesta en criterios de cantidad y calidad, se apostó por la mejora en diseño y funcionalidad de una nueva versión de la Plataforma online.



## Buscador de Profesionales de la Psicología

El Colegio está desarrollando una nueva versión del Buscador de Profesionales de Psicología con la finalidad de incrementar su uso y su posicionamiento en Google. Por una parte, las novedades principales se han concentrado en ofrecer una búsqueda y una presentación más sencilla y atractiva. En la búsqueda los usuarios pueden usar las palabras que conocen para filtrar a los profesionales; la ficha de cada profesional se presenta de forma más abreviada y funcional, permitiendo que se pueda navegar también a través de las diferentes temáticas para ver otras fichas profesionales.



## La campaña de lucha contra el intrusismo puesta en marcha por el Colegio sigue dando resultados

La campaña que puso en marcha el Colegio «No al Intrusismo y a las malas prácticas», sigue dando resultados gracias a las denuncias que llegan al «Buzón electrónico de denuncias» al que pueden acceder todos los colegiados y cualquier ciudadano que quieran denunciar las situaciones de intrusismo profesional de las que tengan conocimiento.

Con esta iniciativa se persigue la defensa de la Psicología y los intereses profesionales de nuestros colegiados y la protección de la sociedad frente a prácticas que pueden atentar gravemente contra la salud de las personas.



## Soluciones a conflictos. Institución de mediación

El Colegio apuesta firmemente por la difusión y desarrollo de la mediación como método alternativo de resolución de conflictos y ofrece apoyo y promoción del ejercicio profesional de los psicólogos mediadores. Durante este año se ha mantenido el Convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial para el desarrollo de un Programa de Mediación Intrajudicial en el Ámbito Penal, situado en los Juzgados de Instrucción de Madrid, Plaza de Castilla. Los órganos judiciales han derivado desde el año 2017, fecha de inicio del programa, 237 demandas de mediación. Los datos siguen siendo muy positivos, ya que el 92% de los casos finalizados resultaron con acuerdo entre las partes.



## Campaña de comunicación para sensibilizar sobre la importancia de la Psicología Educativa

El Colegio llevó a cabo una campaña para sensibilizar sobre la importancia de la Psicología Educativa bajo el título 'Psicología para la Educación'. Esta iniciativa estuvo dirigida a la Comunidad Educativa (familias, alumnos, docentes y todas las personas interesadas en temas educativos), consistió en la publicación de videos en los que se abordaban diferentes temas de interés, tales como el desarrollo evolutivo del adolescente; cambios psicológicos en las etapas educativas; ayuda en los estudios, dificultades relacionadas con las nuevas tecnologías, convivencia escolar, entre otros.





## PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS

### COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio promociona y divulga la Psicología a la sociedad a través de los distintos medios de comunicación nacionales e internacionales. En el último año destacan los siguientes datos:

- En el último año se ha producido un 7 % de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1 653 intervenciones en 2018 a 1 767 este año.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 151 en el año 2018 a 159, lo que supone un incremento del 5 %. Este año se ha colaborado, en 23 ocasiones, con 11 medios de comunicación internacionales de los siguientes países: Italia, Bélgica, Argentina, Colombia, Portugal, Francia, Estados Unidos, Suiza y Reino Unido.

## EL COLEGIO EN LAS REDES SOCIALES

El Colegio tiene diferentes canales de comunicación para desarrollar, divulgar y promocionar la Psicología entre los distintos profesionales y la sociedad. Desde sus inicios, los canales con más repercusión han sido Twitter, LinkedIn y Facebook. Esto es en parte debido a la incorporación paulatina de nuevos recursos como, por ejemplo, la transmisión en directo de diferentes actos a través de Facebook Live y Periscope de Twitter. Este año se han realizado más de 15 retransmisiones de distintos eventos del Colegio a través de estas dos plataformas.

El Twitter del Colegio continúa creciendo y, en la actualidad, recibimos mensualmente más de 5 000 visitas y más de un millón cien mil impresiones, llegando a superar los 15 000 seguidores. De igual manera, en Facebook se está incrementando el número de usuarios que siguen al Colegio, contando con más de 8 000 seguidores. Otras de nuestras redes sociales en las que se ha obtenido un gran incremento es LinkedIn en la que tenemos más de 13 000 seguidores, lo que supone un incremento del 65 % sobre el año anterior.

## EL COLEGIO EN EL ESCENARIO POLÍTICO

Diferentes miembros de la Junta de Gobierno han mantenido numerosas reuniones con distintos representantes de las Administraciones y de los Partidos Políticos con el objetivo de exponer los diferentes temas de interés para la Psicología y hacer aportaciones a las distintas propuestas legislativas.

## INCOMPATIBILIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de ceso en su condición de miembro de dicha Junta. Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2019 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.



Grabación desde la sede del Colegio del Programa nacional de Radio 5 RNE "Estamos como Queremos"



## 2 ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS Y SECCIONES

## SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, DE LA SALUD Y PSICOTERAPIA

Taller  
"Sueño y alimentación infanto juvenil:  
Del mito a la realidad"



Madrid, sábado 30 de noviembre

Rosa M. Jové  
Montanyola

SEMINARIO INTERNACIONAL  
JORGE BARUDY  
BUENOS TRATOS A LA INFANCIA: APEGO, TRAUMA Y RESILIENCIA



Madrid, 13 y 14 de septiembre de 2019

Seminario Internacional  
Karin Schlanger  
LA TERAPIA BREVE ESTILO M.R.I.:  
UN MODELO QUE VUELVE A ESTAR DE  
MODA



Madrid, 28 de septiembre de 2019



La Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia, formada por 2 339 miembros, apuesta por lograr que la Psicología adquiera el reconocimiento y valor que merece, donde el reciclaje y formación continua son claves para la excelencia profesional, y queriendo adaptarnos a los perfiles y demanda de los miembros de la Sección así como del mercado laboral. No obstante, la Sección tiene como objeto llevar a cabo diversas iniciativas de interés que abarcan diferentes áreas de actuación:

- Actuaciones formativas. Se han ofrecido un total de 90 actividades, donde el 80% han sido gratuitas para miembros de la Sección. Según los resultados, a lo largo de año, han participado en las actividades de la Sección 7 819 personas en total, ofreciendo 413 horas en total de formación.
- Convenios de colaboración. A través de los convenios que establece el Colegio, se han llevado diversos acuerdos de colaboración con diferentes entidades: FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España), así como la SEMPyP (Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia).
- Promover la figura del psicoterapeuta, psicólogo sanitario y psicólogo clínico. A través de diversas actuaciones (acreditaciones, reuniones con instituciones académicas, públicas y privadas, difusión...).
- Colaboración con Universidad públicas y privadas, así como con Administraciones Públicas, a través de encuentros, colaboraciones y propuestas conjuntas.
- Iniciativas que promuevan la perspectiva de género en la psicoterapia, a través de propuestas formativas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.
- Estimular la investigación científica en el ámbito clínico, sanitario y de la psicoterapia, público y privado, a través de diferentes proyectos de investigación aplicada adaptada a las características de cada centro.
- Promover las buenas prácticas y visibilizar la profesión, a través de diversas propuestas orientadas a la difusión, participación en medios de comunicación, así como difusión de la ética y código deontológico.

Para el desarrollo de estas actuaciones contamos con un equipo de profesionales, con una amplia trayectoria profesional, especializados en diversas áreas de la Psicología Clínica, de la Salud, y Psicoterapia, con el objetivo común de garantizar una Sección de todos y todas, abierta, actualizada y que velará por el interés común de lograr que la Psicología adquiera el reconocimiento, prestigio y relevancia que merece.

Asimismo, desde la Junta Directiva, hemos querido contar con profesionales externos, que aportan los recursos y competencias específicas necesarias para cubrir y garantizar los compromisos mencionados anteriormente, a través de cuatro áreas o asesorías, que desarrollan diferentes actuaciones y propuestas formativas. Estas son: área de la Neuropsicología, área Académico-Universitaria, área de la Investigación y Género, área Sanitaria y Hospitalaria.



## SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

La Sección está integrada por 273 personas colegiadas.

Durante este año se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se ha asesorado a los colegiados que han formulado consultas en relación a nuestra disciplina y los diferentes perfiles profesionales existentes dentro de ella.
- Como actividades formativas, se organizó el VIII Ciclo de experiencias y casos prácticos en Psicología Jurídica.
- Se participó en la organización de las "V Jornadas de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica en España - La Especialización en Psicología Jurídica: Claves y Retos".
- Se presentó el libro referente en la materia "Análisis Conductual del Delito y Perfilación Criminal", de Fco. Javier de Santiago Herrero y Luis Miguel Sánchez Gil.
- Se participó en la preparación del Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia.

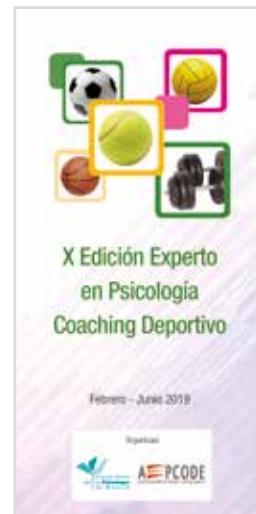


## SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Los objetivos generales de la Sección, que cuenta con 82 miembros, son estudiar y analizar la Psicología de la Actividad Física y el Deporte, así como de sus aplicaciones prácticas, promoviendo el valor del perfil profesional del psicólogo en el contexto deportivo ante los colegiados y la sociedad en general.

Durante el año se han realizado diferentes acciones:

- Representación de la Sección en el Congreso Nacional de Psicología del Deporte (celebrado en Zaragoza) y organización de 3 Simposio: "Psicología y Fútbol", "Psicología y Esports" y "Psicología y Coaching Deportivo".
- Representación de la sección en el IV Congreso Nacional de Psicología (celebrado en Vitoria) y participación en diferentes mesas redondas sobre experiencias profesionales.
- Colaboración en la Feria Expodepor: asesoramiento a deportistas y difusión de la Psicología del Deporte.
- Participación en artículos científicos (10) en diferentes revistas nacionales e internacionales (CPD, RPD, RIPED y RPADEF, entre otras).
- Divulgación en el ámbito social de la Psicología del Deporte, orientada a la salud integral, el bienestar y rendimiento de las personas, a través de entrevistas y artículos en los medios de comunicación.
- Organización de la II Jornada de Psicología del Deporte de la Comunidad de Madrid, donde se abordaron diferentes mesas redondas con experiencias profesionales (baile deportivo, esports, balonmano, tiro olímpico, etc.), entrenadores y deportistas de alto rendimiento, madres y padres en el deporte, etc.
- Reuniones de la Comisión de Acreditación del Colegio para la obtención de Acreditación Nacional de Experto en Psicología del Deporte.
- Colaboración en la creación de 2 números en la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico editada por el Colegio.



# SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS (PTORH)



A lo largo del año se ha continuado impulsando la participación de los colegiados en la Sección, contando en la actualidad con cerca de 300 miembros con los que se han seguido manteniendo frecuentes comunicaciones mediante diferentes soportes de comunicación y a través de las distintas actividades desarrolladas en su ámbito.

A nivel institucional se mantienen las relaciones con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid y con el Centro de Estudios Superiores Cardenal Cisneros. En la Institución de Mediación se ha intervenido en las reuniones propias de la Unidad Gestora y se ha participado en actividades de la Asociación Instituciones para la Difusión de la Mediación (IDM). Se han desarrollado las actividades derivadas de los convenios suscritos con Colegios Profesionales de Abogados, Notarios y Graduados Sociales, entre otros.

Asimismo, se sigue participando en las reuniones y actividades de la Junta Directiva de ARHOE (Comisión Nacional para La Racionalización de Horarios), en la que se ostenta una vocalía. Se han mantenido relaciones y colaboración con la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), en cuyo Consejo Asesor se continúa ocupando una vocalía; se ha seguido colaborando con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE) y se continúan las relaciones institucionales con la Unión Interprofesional de Madrid (Vocalía de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales) así como convenios con los Colegios Oficiales de Biólogos y Aparejadores para la aplicación del Programa de Mentoring 'Minerva'. Con motivo de un acuerdo suscrito con el Ayuntamiento de Villalba (Programa Renacimiento Profesional), se desarrolló también el programa de Mentoring. Siguen activos los ocho grupos de trabajo de la Sección y se ha constituido un nuevo grupo de trabajo: "Inclusión laboral de las personas con discapacidad" a través de los cuales se han desarrollado actividades como jornadas de trabajo, conferencias y otros encuentros profesionales, se ha participado en programas radiofónicos y se han publicado numerosos artículos, incluidos los enmarcados en los acuerdos de colaboración con el Observatorio de Recursos Humanos (ORH) y Capital Humano.

Destacable ha sido la entrega de los premios a proyectos Emocionalmente responsables en su sexta edición y la primera edición del premio "Psicología y tecnología digital en las organizaciones de la comunidad de Madrid".

La Sección ha estado presente en el III Congreso Nacional de Psicología de Oviedo con diversas mesas y ponencias. También relevante fue la apertura del "Punto de información y atención sobre Riesgos Psicosociales" para colegiados.

Se ha seguido colaborando con el Consejo General de la Psicología de España (Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones – WOP – y Vocalía de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH.), se ha seguido dando apoyo a la Fundación Psicofundación para la expedición de certificados de calidad ISO-UNE 10667 y se continúa formando parte del Comité de certificación de la citada norma.



## SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La Sección de Psicología de la Intervención Social, que en la actualidad tiene 213 profesionales inscritos, quiere resaltar la figura de nuestro compañero Gaspar Fernández Benavides, fallecido el año pasado y agradecer su compromiso, interés e impulso para la creación de esta Sección.

Las actividades más relevantes de esta Sección han sido las siguientes:

- Comunicación y presentación de la Sección a los grupos de trabajo del Colegio relacionados con Psicología de la Intervención Social con el fin de generar sinergias y poner la sección a su disposición.
- Desarrollo del programa de acompañamiento a colegiados jubilados para evaluar su situación y mejorarlala.
- Difusión sobre los requisitos para tramitar la acreditación de Psicología de la Intervención Social.

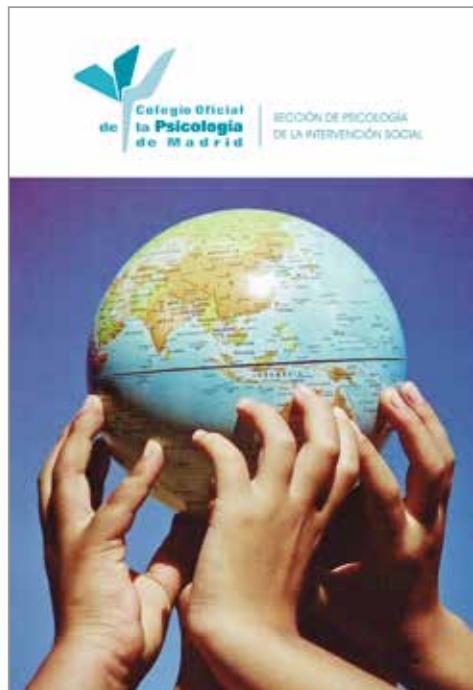
En cuanto a las relaciones institucionales destacan las siguientes:

- Participación en la Marea Naranja que dirige su acción en la protesta por los recortes en Servicios Sociales y la Adhesión del Colegio a la Red de Soledad No Deseada.
- Comunicación escrita al Ministerio de Servicios Sociales para reivindicar el papel de la Psicología en los Servicios Sociales.

Las actividades formativas que se han realizado son: Ciclo de Cine y Solidaridad, II Jornada Promoción del Buen Trato a las Personas Mayores, Simposio de Intervención Social y Ponencia sobre la Soledad No Deseada.

La Vocalía de Intervención Social ha desarrollado las siguientes acciones:

- Creación de comisión expertos para proponer ideas en la Ley de Políticas Sociales y sobre el propio sector.
- Trabajo en propuesta de formación continua y, en particular, máster en Psicología de la intervención social.
- Colaboración con el máster en Psicología de la Intervención Social de la UNED, y su programa de televisión.
- Mesa redonda con políticos-portavoces de partidos, para escuchar sus propuestas, hacer preguntas y sacar un documento de propuestas electorales.
- Comunicado sobre las manifestaciones de intolerancia, y como contribuir a evitarlas denunciando esta situación desde la Psicología.
- Organización de simposio en Congreso Nacional de Psicología sobre Soledad No Deseada.
- Participación en División de Psicología de la Intervención Social del Consejo.
- Potenciación de la acreditación de Psicología de la Intervención Social.
- Reunión con la Red de Psicología de Adicciones y con profesionales de la Psicología de centros de bases para abordar su situación laboral.
- Creación de grupo de trabajo de profesionales que trabajan en refugio y asilo.





## SECCIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La Vocalía y Sección de Psicología Educativa, está formada por 328 colegiados, y siguen trabajando de manera coordinada en proyectos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad a la Psicología Educativa dentro de todos los contextos sociales. La Vocalía también ha mantenido reuniones de coordinación con la División Educativa del Consejo General de la Psicología.

Los pasos que se están dando desde el Colegio, a través de esta especialidad educativa, son para poner en valor el papel tan significativo e importante que tendría la incorporación de psicólogos y psicólogas educativos en los centros, para dar respuesta a desafíos, interrogantes y dificultades en los propios de centros y que con el profesional de la Psicología formando parte del equipo se solventarían de una manera más clara y adecuada, así como se podrían prevenir y detectar otras dificultades. Desde este ámbito se está trabajando para poner en marcha un Programa Psicoeducativo de prevención para el desarrollo de competencias emocionales en el alumnado para prevenir la violencia inter e intrapersonal.

A lo largo de este año se han hecho valoraciones para la obtención de la Acreditación a nivel nacional de experto en Psicología Educativa.

Asimismo, se ha terminado el estudio del actual estado de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid, sus cohortes de profesionales, ámbito de implantación, desarrollo funcional, problemática y retos. El estudio definitivo se publicará en corto plazo, presentándose primero en un acto.

En relación con los contactos con la Administración, se han mantenido reuniones con diferentes departamentos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Hay que destacar la participación de la Vocalía y de la Sección de Psicología Educativa en el IV Congreso Nacional de Psicología e International Symposium on Psychological Prevention en Vitoria y de la vocalía en 5th International Congress of Clinical and Health Psychology on Children and Adolescents de Oviedo.

La Sección ha seguido trabajando en su labor de actualización y formación. Desarrollándose actividades tales como: Ciclos de Experiencias en Psicología Educativa. Presentación de libros de Psicología Educativa. También hay que destacar reuniones de coordinación intersecciones e intervocalías para realizar actividades conjuntas.





## 3 | COMISIONES DEL COLEGIO

## COMISIÓN DEONTOLOGICA



La principal función de esta Comisión es la de velar por el cumplimiento del Código Deontológico del Psicólogo, orientar en los aspectos ético-profesionales, así como pronunciarse sobre la calificación disciplinaria en los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.

En este ejercicio, los colegiados integrantes de la Comisión Deontológica, nombrados en distintas Asambleas Generales a propuesta de la Junta de Gobierno, conforme establece el art. 67 1 b) del Estatuto del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, fueron:

- Roberto Domínguez Bilbao (Presidente).
- M<sup>a</sup> Oliva Márquez Sánchez (Secretaria).
- Begoña Arbulo Rufrancos.
- José María Fernández Martínez.
- Carmen Gómez Pérez.
- María González Álvarez que sustituyó en mayo a Emiliano Martín González que dejó la Comisión.
- Evelio Paz Rodríguez.
- José Ignacio Robles Sánchez.
- Ángeles Sanz Yaque.

En la reunión de la Comisión celebrada el 21 de mayo de 2019, fue elegida como Secretaria M<sup>a</sup> Oliva Márquez Sánchez en la forma que dispone el artículo 4.1 del Reglamento de la Comisión Deontológica.

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 64 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 15 sanciones.

### Resumen de actuaciones 2012 - 2019

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Denuncias recibidas</b>	73	68	73	63	79	65	75	64
<b>Resoluciones sancionadoras</b>	6	10	6	16	13	16	17	15

En el cuatrienio 2012-2015, el total de denuncias recibidas fue de 277, y las del cuatrienio 2016-2019 de 283, lo que significa que el incremento ha sido mínimo, un 2,16 %.

Sin embargo las resoluciones sancionadoras se incrementaron en un 60,53 %, pasando de 38 en el cuatrienio 2012-2015, a 61 en el cuatrienio 2016-2019.



Los artículos del Código Deontológico infringidos que han concluido en sanción disciplinaria han sido el 6, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 25, 29, 31, 42, 48 y 51. En este año los artículos más infringidos han sido el artículo 6 por carecer de fundamentación objetiva y científica los informes psicológicos denunciados y el 48 por no ser precisos ni rigurosos los informes psicológicos emitidos.

Otras actividades realizadas por la Comisión Deontológica fueron el impulso de la buena praxis, a través de la realización de actuaciones divulgativas y formativas, y la contestación a las consultas planteadas por los colegiados en materia de Deontología.

## COMISIÓN DE RECURSOS

Esta Comisión es el órgano del Colegio que está encargada de resolver los recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno y, en ocasiones, sobre las resoluciones tomadas por esta comisión.

La Comisión de este año está formada por:

- Victoria del Barrio Gándara (Presidenta).
- María Francisca Colodrón Gómez (Secretaria).
- Luis María Sanz Moríñigo (Vocal).
- Blanca Vázquez Mezquita (Vocal).
- José Antonio Carrobles Isabel (Vocal).
- Asiste además, a solicitud de la Comisión, José Eugenio Gómez Muñoz, de la Asesoría Jurídica del Colegio.

Este año la Comisión se ha reunido tres veces, una por trimestre. En total se han recibido 13 recursos, lo que supone un incremento respecto del año anterior del 62 %.

Como viene siendo habitual la temática de los recursos recibidos están focalizados en los informes de parte llevados a cabo a propósito de la custodia y/o evaluación y tratamiento de los hijos en procesos de separación y con el cual, el miembro de la pareja que no ha encargado el informe, muestra que no está conforme:1) con el contenido, 2) con la forma o metodología con que se ha llevado a cabo el mismo, 3) porque no ha notificado su intervención al otro miembro de la pareja 4) por haber sido objeto de análisis en los informes denunciados sin haber sido evaluado.

Este año el tema de recursos sobre problemas de información sobre evaluación de los niños en parejas divorciadas representa el 84 % de los recursos recibidos, uno de los recursos trata de eficacia terapéutica y otro es una protesta por haber sido aceptado a trámite un recurso.



Cuatro de los recursos los hacen los profesionales de la Psicología que han sido sancionados, el resto se centra en protestas variadas sobre la actuación de aquellos que no han informado adecuadamente al padre no custodio de la evaluación y/o tratamiento de sus hijos.

Por ello, premonitoriamente, en la primera reunión de la Comisión de Recursos se acordó remitir a la Junta de Gobierno un escrito subrayando la necesidad en endurecer el protocolo de información al progenitor no custodio. Esto facilitaría el descenso de denuncias sobre este tema y por tanto el bienestar de los colegiados. La simple recomendación de informar al progenitor no custodio por el cliente se muestra claramente insuficiente en vista de los datos.

Este año hemos tenido también un caso de denuncia por mala praxis por ineeficacia de la acción de intervención que fue desestimado y un recurso por no haber aceptado a trámite un asunto la Junta de Gobierno. El resto de los recursos ha sido también desestimado puesto que las alegaciones hechas por los recurrentes no aportaban nada nuevo al proceso previo.

Han remitido por completo las reclamaciones acerca del proceso de darse de baja como colegiado como consecuencia de la recomendación que realizó la Comisión de Recursos a la Junta de Gobierno.

En el mes de enero la presidenta de esta Comisión, Victoria del Barrio Gádara, ha presentado al decano del Colegio su dimisión. Le ha sido aceptada, pero ha continuado en funciones por haber pasado ya la Junta General en donde resuelven este tipo de cambios.

## COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión Regidora ha velado por el adecuado desarrollo de las tareas encomendadas en virtud del Convenio de Colaboración con la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid en materia de adopciones internacionales. Durante el año se ha mantenido una reunión de coordinación y seguimiento en la que se ha aportado información sobre la evolución del Convenio, así como la valoración de la solicitud de bajas temporales y definitivas de miembros de la Lista.

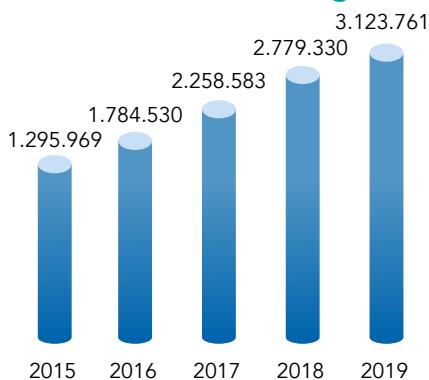
La Comisión Regidora de la LIPAI está compuesta por: Pedro Rodríguez Sánchez (Presidente, en representación de la Junta de Gobierno), Amaya Prado Piña y Vicente Prieto Cabras (Vocales, en representación de la Junta de Gobierno), Teresa Arce Díaz y Paula Moya Gómez (en representación de los profesionales de la Psicología de la Lista de Adopciones Internacionales). Inmaculada García participa como Coordinadora Técnica de la LIPAI.





# 4 | SERVICIOS COLEGIALES

## Visitas a la web colegial



## LA WEB COLEGIAL

La web del Colegio ha superado ampliamente los tres millones de visitas con un incremento del 12 %. Este incremento es fruto del aumento de las visitas a las revistas científico-profesionales, las actividades formativas, las ofertas de empleo, la Institución de Mediación y el Blog de Psicología. Con relación a las publicaciones, después de las revistas científicas, es la Guía de la Psicología la que atrae más visitas.

Además, se han renovado dos importantes secciones de la web, el buscador de profesionales y el sistema de publicación de ofertas de empleo, ambos para adecuarlos a las necesidades y tendencias actuales.

En cuanto al sistema de publicación de ofertas de empleo, se han desarrollado modificaciones con la finalidad de agilizar y facilitar la comunicación entre los colegiados y las empresas.

## Creación del Archivo histórico del Colegio

Como importantísima novedad hay que mencionar la creación del Archivo Histórico del Colegio, con la finalidad de conservar y difundir los documentos con mayor impacto en la historia de la organización colegial, al tiempo que se crea el sistema de organización de archivos que asegure su adecuada conservación y eliminación para una gestión eficiente de la información.

Se ha coordinado la recopilación de información de los diferentes ámbitos de gestión colegial a lo largo de la historia del Colegio desde sus orígenes hasta la actualidad. Se ha elaborado el cuadro de clasificación y se han establecido las series documentales conforme a la normativa vigente en materia archivística (Ley de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, Norma Española de Descripción Archivística, Norma Internacional General de Descripción Archivística).

La web de historia del Colegio presenta una recopilación inicial de los datos acerca de las personas, eventos, publicaciones, e imágenes más representativos de la historia del Colegio. Cada año se irán incorporando nuevos contenidos e información con la colaboración de todos los colegiados.

## Buscador de Profesionales de la Psicología

El Departamento de Nuevas Tecnologías del Colegio está desarrollando una nueva versión del Buscador de Profesionales de Psicología con la finalidad de incrementar su uso y su posicionamiento en Google. Por una parte, las novedades principales se han concentrado en ofrecer una búsqueda y una presentación más sencillas y atractivas. En la búsqueda los usuarios pueden usar las palabras que conocen para filtrar a los profesionales; la ficha de cada profesional se presenta de forma más abreviada y funcional, permitiendo que se pueda navegar también a través de las diferentes temáticas para ver otras fichas profesionales. Además, se han incorporado páginas individuales para cada profesional y también páginas por temáticas para facilitar su aparición en las búsquedas desde Google.

## Ciberseguridad

Con respecto a las mejoras organizativas de carácter más interno, se ha iniciado el proceso de adecuación del Colegio al Esquema Nacional de Seguridad, con la finalidad de proteger la seguridad de la información tratada en el Colegio, especialmente aquella que concierne a datos de carácter personal y también aquella de carácter estratégico. La transformación digital y evolución normativa de nuestra sociedad obliga también a los colegios profesionales a avanzar en su seguridad tecnológica.

## DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

Nuestro Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, que cuenta ya con 3 005 profesionales inscritos, tiene como objetivo de proporcionar a los ciudadanos el acceso a los servicios psicológicos de calidad, garantizando que estos se prestan por profesionales de la Psicología.

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un profesional ha atendido más de 266 consultas en el año. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica. El número de visitas realizadas a través de la página web han sido 7 407.



## ACREDITACIONES PROFESIONALES

Las acreditaciones profesionales del Colegio, así como las nacionales del Consejo General de la Psicología, son certificaciones por las cuales se reconoce que ciertos colegiados cumplen con una serie de requisitos establecidos en materia de formación y experiencia en un área específica de la Psicología. Son totalmente voluntarias y no habilitan para el ejercicio de la profesión.

Este año el Colegio ha publicado una nueva Certificación Profesional de Psicólogo Experto en Psicología del Dolor, y ha concedido las primeras certificaciones de Psicólogos Expertos en Sexología.

### Acreditaciones formativas

Respecto a las acreditaciones formativas en el ámbito de la psicoterapia y las actividades reconocidas de interés psicológico por el Colegio, son certificaciones que el Colegio emite sobre actividades formativas que son presentadas por entidades externas y que cumplen con los requisitos definidos en los procedimientos correspondientes.

Como en años anteriores, este año se acreditaron conjuntamente con la FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España) un total de 41 actividades formativas en el ámbito de la Psicoterapia. También, se reconocieron 7 actividades formativas como de Interés Profesional Psicológico.

## SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

Un total de 937 colegiados han solicitado este servicio durante este año. En la actualidad son 5 917 los colegiados los que cuentan y utilizan su Logo/Marca del Colegio para la promoción y difusión de su actividad profesional.

Este servicio facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del Colegio. El objetivo de la utilización del mismo es trasmisir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que éstos prestan.

Con el objetivo de actualizar y facilitar los trámites a todos nuestros colegiados, con motivo del cambio de denominación del Colegio a "Colegio Oficial de la Psicología de Madrid", fue diseñada y desarrollada una plataforma informática que permitió el envío directo de las nuevas imágenes del Servicio Logo/Marca a todos los colegiados que ya disponían de este servicio.



### SERVICIO DE LOGO/MARCA PARA LOS COLEGIADOS

Cerca de 6 000 colegiadas y colegiados ya han solicitado este servicio que permite utilizar el logo/marca del Colegio para su actividad profesional

**iSolicita ya este nuevo servicio, pide cita en el teléfono 91 541 99 99!**

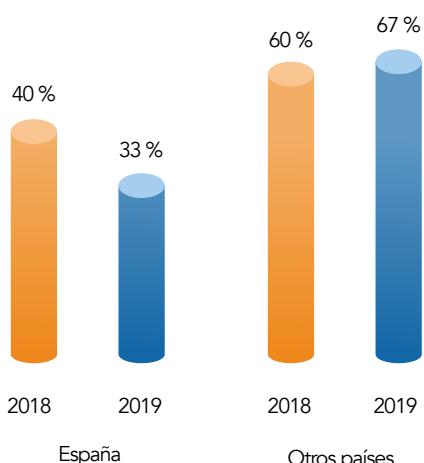
Consejo General de la Psicología	Concedidas 2019
Neuropsicología Clínica	23
Psicooncología y/o Cuidados Paliativos	19
Psicología del Deporte	12
Emergencias y Catástrofes	17
Psicología de la Intervención Social	5
Psicología Educativa	3
Psicología Aeronáutica	6

Colegio Oficial de la Psicología de Madrid	Concedidas 2019
Psicología Experto Coaching	44
Salud Laboral	1
Psicología Forense	11
Sexología	12

Total Acreditaciones	153
----------------------	-----

## PUBLICACIONES

### Lectores de las Revistas del Colegio por nacionalidad



Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la más reconocida a nivel científico internacionalmente en nuestro país, superando a otros Colegios de psicólogos, Universidades, centros o asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

A lo largo de este año el Colegio ha publicado un total de 39 números de las trece revistas que edita y coedita actualmente (Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Clínica Contemporánea, Journal of Work and Organizational Psychology, Psicología Educativa, Psychosocial Intervention, Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, European Journal of Psychology Applied to Legal Context, Spanish Journal of Psychology, Revista de Historia de la Psicología, Revista de Mediación, Ansiedad y Estrés y Guía de la Psicología), que recogieron un total de 266 artículos de Psicología.

En este año las revistas han recibido un total de 581 568 visitas y 28 627 descargas. Las revistas han llegado a conseguir visitas y descargas de más de 140 países, haciéndose patente la internacionalización de las mismas. Si bien es cierto que el público español es el más numeroso, con un 33% de la población total que visita y descarga nuestras revistas, se ha detectado un aumento de 7% en el público proveniente de otros países (67%) como: Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá y Alemania, entre los países de habla no hispana y países como Colombia, México, Perú, Chile y Argentina, entre los países de habla hispana.

Continuando con la línea editorial de otros años, las distintas revistas del Colegio han editado a lo largo de este año monográficos con diferentes temas como: "Psicología y Salud" (Clínica Contemporánea, Revista de Diagnóstico Psicológico, Psicoterapia y Salud) "Esports" (Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico) o El "Especial de Coordinación de la Parentalidad" (Revista de Mediación). Además, la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico publicó en su número 2, a modo de monográfico, una recopilación de los 10 mejores trabajos presentados en el XVI Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y del Deporte celebrado en Zaragoza.

Durante este año, la revista Clínica Contemporánea ha continuado apostando por las entrevistas visuales, publicando en este formato las siguientes entrevistas: Entrevista a Pedro Rodríguez "Salud Mental Comunitaria y Psicología"; a María Yela "De Yela a Yela, relevo en Psicología" y a Marino Pérez Álvarez "Psicología, Psicoterapia y Complejidad Humana".

Este año se celebró la IV edición del Seminario: "¿Cómo publicar en revistas científicas de impacto?", con gran asistencia y valoraciones muy positivas. Los objetivos principales de este seminario fueron, por un lado, facilitar los criterios fundamentales tanto de calidad como formales y de contenidos necesarios para poder escribir y/o revisar un artículo científico, además de dotar de las herramientas de análisis necesarios para seleccionar el tipo de publicación a la que presentar un artículo científico, este último aspecto muy valorado entre los participantes.



Entrega de diplomas del seminario  
"¿Cómo publicar en revistas científicas  
de impacto?"

Reunión del Comité Asesor Editorial  
de las Revistas Científico-Profesional del Colegio



## Reconocimientos de las Publicaciones

El Colegio, a través de los equipos editoriales de las revistas, lleva trabajando desde hace años para mantener los estándares de calidad y excelencia en sus procesos editoriales con el objeto de difundir la Ciencia de la Psicología y, de este modo, conseguir un mayor reconocimiento de la profesión en la comunidad científica.

En los últimos tres años el Colegio, como entidad editorial de publicaciones científicas, ha pasado de tener dos revistas incluidas en la colección principal de la Web of Science (The Spanish Journal of Psychology y The European Journal of Psychology Applied to Legal Context) a tener un total de siete de ellas:

- The Spanish Journal of Psychology.
- The European Journal of Psychology Applied to Legal Context.
- Journal of Work and Organizational Psychology.
- Psychosocial Intervention.
- Clínica y Salud.
- Revista Psicología Educativa.
- Anuario de Psicología Jurídica.

Este hecho es un hito para la divulgación de la Psicología científica-profesional en nuestro país, ya que convierte a nuestra institución como la entidad editorial de revistas de Psicología más reconocida a nivel internacional, superando a otros Colegios de Psicólogos, Universidades, Centros o Asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

Actualmente, la base de datos de la Web of Science cubre más de 12 500 revistas, (129 españolas) en las áreas de las ciencias, las ciencias sociales, las artes y las humanidades, de las cuales 687 son publicaciones de Psicología, y solo 16 son españolas, y de éstas, 7 son revistas editadas o coeditadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid lo que supone que casi el 44% de las revistas de Psicología españolas reconocidas internacionalmente, están editadas por el Colegio.

Este reconocimiento internacional de nuestras revistas afianza el otorgado por parte SCOPUS hace unos años. Scopus es una base de datos de referencias bibliográficas y citas, accesible vía Web para sus suscriptores. Scopus publica anualmente su propio Factor de Impacto (SJR) en el que recoge 31 971 publicaciones (572 españolas), de las cuales 1 201 son de Psicología y de estas, solo 25 son españolas. Esta base, junto con la Web of Science es referente en el plano de la investigación ya que proporciona una visión general completa de la producción mundial de investigación en los campos de la Ciencia, la Tecnología, la Medicina, las Ciencias Sociales y Artes y Humanidades.

Además, estas siete revistas, han renovado el sello de calidad que otorga la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) a nivel nacional. El objetivo de FECYT es reconocer y dar a conocer que las publicaciones científicas españolas que reciben este distintivo de calidad editorial y científica cumplen unos requisitos de profesionalización internacionalmente reconocidos.

El contenido completo de todas las publicaciones se pueden ver en la página web del Colegio (Sección de publicaciones): [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

## Las revistas en las Redes Sociales

Las revistas científicas del Colegio están presentes en las redes sociales Facebook y Twitter, de este modo los colegiados pueden consultar en cualquier momento y en cualquier lugar tanto los contenidos de las revistas como noticias de interés relacionadas con el ámbito de las revistas.

A lo largo de este año las revistas han conseguido 4 984 seguidores en Twitter y 854 seguidores Facebook. Los colegiados y colegiadas, de esta forma, pueden interactuar de forma proactiva, no solo por estar al día de la ciencia que se está haciendo en el ámbito de la Psicología, sino convirtiéndose en miembro activo en su difusión de una manera dinámica y en tiempo real.

REVISTA	RANKING REVISTAS PSICOLOGÍA ESPAÑOLAS EN LOS DIFERENTES ÍNDICES DE IMPACTO	
	JCR	SJR
The European Journal of Psychology Applied to Legal Context	1/16	2/25
Psychosocial Intervention	3/16	5/25
Psicología Educativa	5/16	8/25
Journal of Work and Organizational Psychology	7/16	7/25
Spanish Journal of Psychology	10/16	-
Clínica y Salud	14/16	20/25
Anuario de Psicología Jurídica	16/16	18/25

Posicionamiento de las publicaciones del Colegio en referencia a las revistas científicas españolas.



# Scopus



Nº DE CERTIFICACIÓN FECYT-172/2019  
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 06 octubre 2014 (Última actualización:  
07/04/2019) (Última revisión: 03/02 de julio 2019)

Las revistas científico-profesionales del Colegio están referenciadas por las bases de datos más importantes a nivel nacional e internacional



## SERVICIO DE EMPLEO

Este año se han incorporado 498 colegiados a este Servicio, siendo 5 640 los que participan de los diversos servicios gratuitos que se ofrecen en él.

Durante este periodo se han desarrollado las siguientes actividades:

**Planes formativos de apoyo a la inserción laboral y al emprendimiento profesional.** Actividades de formación permanente cuyos objetivos son potenciar los recursos profesionales para el éxito profesional, así como entrenar las competencias necesarias para la integración laboral.

Además, se apoya al emprendimiento en Psicología desde el abordaje del proceso de creación de proyectos, así como la clarificación del marco jurídico y tributario de aplicación. En definitiva, se busca una mejora en la empleabilidad de cada profesional psicólogo colegiado.

Este año se ha desarrollado la III Edición modalidad online lo que ha supuesto muy buena acogida por parte de los colegiados.

**Orientación profesional.** Mediante entrevistas de asesoramiento personalizado, se analizan las necesidades y se ofrecen recursos para el desarrollo profesional de cada colegiado.

Se ofrece, además, la posibilidad de realizar consultas vía correo electrónico. Se ha ampliado la orientación telefónica. Además, con el fin de la mejora continua del Servicio, se ha ampliado el tiempo de entrevista.

**Acercamiento al mercado laboral.** Los colegiados inscritos en este recurso son informados mediante alertas en su correo electrónico, acerca de las ofertas recibidas en el Servicio de Empleo que se adecuan a su perfil de interés profesional.

Además, se están desarrollando mejoras en este Servicio que se pondrán en marcha a lo largo del 2020.

## ÁREAS DEL SERVICIO DE EMPLEO

### Planes formativos de apoyo a la inserción laboral y al desarrollo profesional online

Se ha celebrado la III Edición del Plan Formativo de Desarrollo y Emprendimiento Profesional desde la Plataforma de formación online del Colegio, aumentando la flexibilidad de acceso a la misma y la disponibilidad de los contenidos, apoyados por recursos multimedia y multicanal.

Los contenidos se han distribuido en un total de 8 actividades formativas. El contenido se ha apoyado con píldoras formativas mediante videolección y un foro del Plan para plantear dudas y consultas.

Como en las ediciones anteriores, el Plan ha sido un éxito tanto en la respuesta y el interés mostrado por los colegiados como en la valoración dada por los participantes en las áreas de objetivos y contenidos, metodología y didáctica como en expectativas de aplicación de los conocimientos aprendidos situándose en un 4,8 sobre 5.

Cabe destacar que lo largo de estas tres ediciones online se ha acompañado a más de 2 000 colegiados y colegiadas con más de 300 horas de formación online.

## Difusión de empleo

Durante este año se ha gestionado a través del Servicio un total de 403 puestos de trabajo (el pasado año fueron 323), siendo el porcentaje de contratación de los colegiados de un 68 % del total de los puestos ofertados. Se ha registrado un incremento de casi el 25 % en ofertas de empleo registradas en este Servicio con respecto al año anterior. Así, este año se ha arrojado el dato más elevado desde la creación de este Servicio.

Los meses con mayor número de ofertas fueron octubre (51 ofertas publicadas), marzo y septiembre (47 ofertas publicadas cada uno). Recordemos que el pasado año, el máximo número de ofertas difundidas en un mes fueron 38 ofertas (meses de febrero y octubre, respectivamente).

Prácticamente todas las áreas profesionales han visto incrementada la demanda en relación con el año anterior. El mayor aumento se ha producido en Psicología Clínica y Psicología Educativa.

En relación a la tipología de entidades ofertantes, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo la empresa privada la que más profesionales demanda (84 %).

En cuanto al tipo de jornada laboral, la más ofertada es la jornada parcial de tarde (40 %) seguido de jornada flexible con un 32 %, mientras que el tipo de relación laboral más frecuente es por cuenta propia (60 %).

El perfil formativo del profesional requerido por las entidades es en un 80 % que se posea formación posgrado en el área específica, la habilitación para el ejercicio de la actividad sanitaria o Máster General Sanitario es solicitada en un 77 % los puestos.

En cuanto a la experiencia profesional solicitada es de 2 años o más realizando las funciones requeridas en un 49 %, de 1 a 2 años en un 38 % y menos de 1 año o no se requería específicamente en un 13 %.

El ámbito con más demanda de profesionales ha sido el de la Psicología Clínica; el perfil de entidad que más ha demandado ha sido la empresa privada; y los contratos más requeridos han sido en régimen de autónomos (por cuenta propia), con jornada de tarde para la prestación de servicios.

Se solicita formación posgrado específica del área y la experiencia requerida estaría a partir de 1 año en la mayoría de los puestos de empleo.

## ORIENTACIÓN LABORAL

Se ha atendido a un total de 906 colegiados en el Servicio de Orientación Laboral tanto presencial, telefónica como consultas on line, lo que supone un incremento de 100 atenciones más a los colegiados respecto al año anterior.

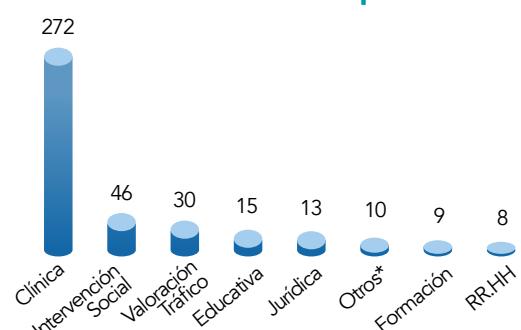
El área de interés profesional manifestado por la mayoría de los colegiados que han acudido a este Servicio ha sido el de Clínica (75 %), seguido con cierta distancia por otras áreas como Intervención Social y Educativa (18 % y 12 %, respectivamente).

Las consultas se han centrado, principalmente, en un 30% de los casos, en la necesidad de recoger información sobre el emprendimiento y proyectos en Psicología (30 %). Un 39 % quiere desarrollar sus herramientas para búsqueda eficaz de empleo (curriculum vitae, auto candidatura, perfiles en redes análisis del perfil profesional) y analizar su perfil profesional para enfocar su carrera profesional. También se plantearon dudas acerca del cambio de jornada, pluriactividad y relacionadas con el ejercicio sanitario (11 %).

En cuanto a la situación laboral del colegiado, aquellos que están desempleados suponen un 60 % del total. El 40 % restante, son profesionales ocupados, que lo hacen en su mayoría por cuenta ajena.

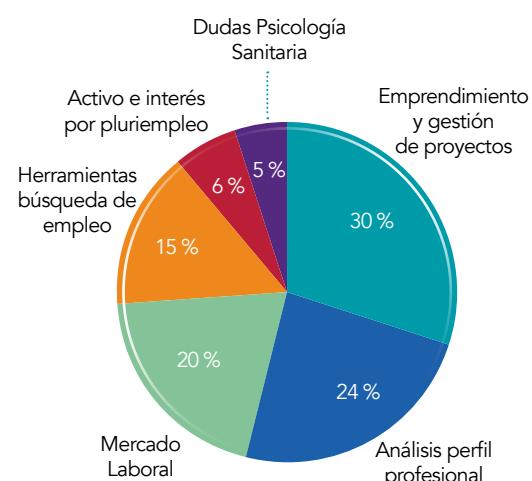


## Tipologías de las entidades ofertantes de empleo



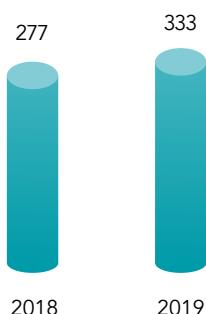
\* Investigación (5), Mediación (3), Psicología de la Actividad Física y el Deporte (2)

## Motivo de la entrevista



## FORMACIÓN

### Nº Actividades Formativas

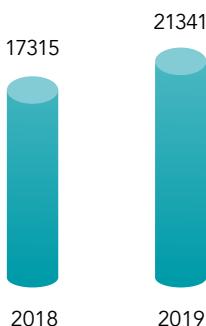


La oferta formativa del Colegio durante este año ha tenido diversas características diferenciales respecto a años anteriores.

Ha aumentado de forma considerable la formación gratuita ofrecida a los colegiados y las colegiadas. De las 220 acciones realizadas en 2018 se ha pasado a más de 240 actividades sin coste, orientadas a mejorar la cualificación y actualización profesional permanente para la práctica de la Psicología.

En esta misma línea se han desarrollado actividades formativas que ayudan a mejorar las competencias y habilidades específicas a los y las profesionales de la Psicología: los cursos online de Deontología y Buenas Prácticas y de Protección de Datos en Psicología; a las conferencias, cine fórum, sEsiones clínicas, mesas redondas, presentaciones, de acceso gratuito, se añaden este año actividades de formación continua necesaria para el reciclaje profesional: el Seminario de Psicofarmacología en Psicoterapia, el Curso Trauma, Disociación y Somatización: intervención con EMDR, el Curso Psicosomática Perinatal: la salud mental (y su ausencia) en el embarazo, el parto y los primeros años de vida, o el Seminario de Sueño y alimentación infanto-juvenil. Del mito a la realidad. Abordaje desde el ámbito clínico. 923 colegiados y colegiadas han participado en esta oferta formativa, que han valorado de forma muy positiva tanto la iniciativa como la calidad de las acciones.

### Asistentes a las Actividades



Para acercar la profesión y ampliar conocimientos en diferentes ámbitos, se apostó por distintas colaboraciones internacionales contando con docentes expertos de reconocido prestigio.

A lo largo del primer semestre, el Grupo de Trabajo de Terapia Breve Estratégica del Colegio organizó dos Seminarios internacionales de alta formación, dentro del ciclo El cambio en Psicoterapia, sobre intervenciones estratégicas en diferentes contextos terapéuticos.

Con la visita de Enrico Maria Secci, tuvo lugar el Seminario La dependencia amorosa y los problemas en pareja. Enrico Maria Secc es Psicólogo, psicoterapeuta y escritor, autor de numerosos artículos e investigaciones científicas.

En el segundo semestre del año nos visitó Karine Schlanger, psicoterapeuta familiar y sistémica, discípula de Paul Watzlawick. Se unió al equipo de Palo Alto en el 1983. Actualmente es la directora del Centro de Terapia Breve (B.T.C.) del Mental Research Institute (M.R.I.) de Palo Alto, California. Impartió el Seminario La Terapia Breve, estilo M.R.I.: un modelo que vuelve a estar de moda, en el participaron cerca de 60 personas.

Más de 200 profesionales, venidos de distintos lugares de España, participaron en el Seminario Internacional de Maurizio Andolfi «Adolescentes en Riesgo y familias multiproblemáticas», organizado por la Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia. El Dr. Andolfi es pionero de la Terapia Familiar y está considerado como uno de los mejores clínicos en el ámbito internacional. Actualmente reside en Perth (Australia).

En colaboración con el Centro Universitario Villanueva, organizamos el Seminario Internacional de Jorge Barudy «Buenos tratos a la Infancia: Apego, Trauma y Resiliencia». Jorge Barudy, neuropsiquiatra chileno formado en Bélgica, es especialista en psiquiatría infantil y de familiar.

Entre las conferencias realizadas, destacar la visita de Aída Sylla, Directora de la División de Salud Mental del Ministerio de Salud y Acción Social de Senegal, que impartió la conferencia «El estigma de la salud mental en la cultura africana».



Este año se ha caracterizado por el permanente aumento de las propuestas promovidas por Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.

Cada vez son más las actividades que se diseñan y desarrollan por parte los profesionales expertos que participan en la actividad sectorial en los distintos ámbitos disciplinares y campos de intervención psicológica.

Por primera vez se han celebrado unas Jornadas de la Sección de Psicología de la Intervención Social con el objetivo de divulgar el contexto situacional que históricamente ha vivido la Psicología de la Intervención Social y situarlo en el momento actual ofreciendo un espacio para el conocimiento experto y el intercambio, similar al que se viene realizando por las Secciones de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia, Psicología Educativa, Psicología Jurídica o Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos



A la ya habitual actividad formativa propuesta por las Secciones, se van uniendo de forma paulatina Ciclos de conferencias, experiencias y/o Casos prácticos que surgen como resultado de especialización de los Grupos de Trabajo: Psicología, Formación y Desarrollo de Personas, Estudio e Investigación de la Conducta Suicida, Psicoartaes y Psicología y Salud Laboral destacando como novedades el I Ciclo de conceptos fundamentales del Psicoanálisis y Acto del Día Internacional del Superviviente.



En la mayoría de los casos, estas sesiones son emitidas en streaming-videoconferencia, o bien se graban para su difusión posterior. Esta característica ha implicado un aumento considerable de la oferta y participación, en modalidades de formación a distancia y semipresencial.

### Programa de Formación Online

Se aprecia un incremento considerable desde el inicio en la formación online, de actividades y participantes (de 5 cursos en 2015 con 435 asistentes, actualmente contamos con más de 35 acciones formativas y 3 188 inscritos).



Un total de 17 374 colegiados tienen acceso a la plataforma online. El volumen de usuarios activos diario está entre los 1 000 y los 1 200 usuarios activos.

La oferta formativa online facilita el desarrollo profesional permanente de los psicólogos y permite superar las dificultades de tiempo, disponibilidad y/o desplazamiento, poniendo la tecnología al servicio del aprendizaje.

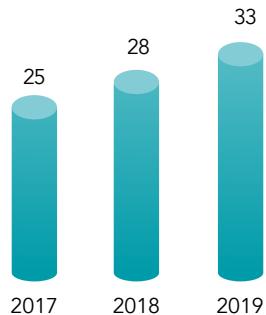
Para dar respuesta en criterios de cantidad y calidad, se apostó por la mejora en diseño y funcionalidad de una nueva versión de la Plataforma online con unos excelentes resultados.

La formación a distancia ha permitido llegar a otros profesionales de la Psicología mediante los nuevos acuerdos de colaboración que el Colegio ha establecido, en concreto con los Colegios Oficiales de la Psicología de Gipuzkoa, Bizkaia, Cantabria, Aragón, y Región de Murcia, que junto con los ya existentes, Andalucía Occidental, Castilla y León, y Tenerife, refuerzan el compromiso en facilitar el intercambio de información y contribuir en la mejora del nivel de cualificación de los colegiados.

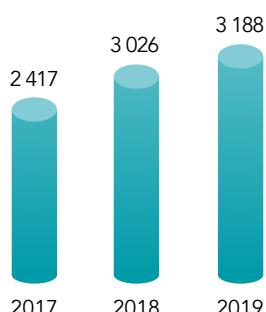
La tendencia de la participación en las actividades de formación del Colegio sigue en aumento, como en los últimos años, con un incremento de cerca de 4 000 personas respecto al periodo anterior.

Por último, durante de este periodo, se ha fomentado la colaboración en materia de formación con otras entidades públicas y privadas. Mantenemos la colaboración en esta materia con el Centro Universitario Cardenal Cisneros, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Complutense de Madrid. Con las Asociaciones: Sociedad Española del Dolor, Asociación Española contra el Cáncer, Asociación de Psicólogos Forenses, la Asociación Psicoanalítica de Madrid y la Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España. Y con la Administración Pública: Consejería de Salud, Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid.

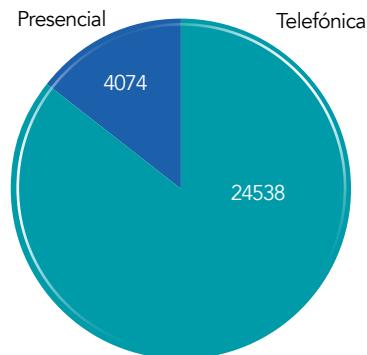
### Evolución de actividades Formación Online



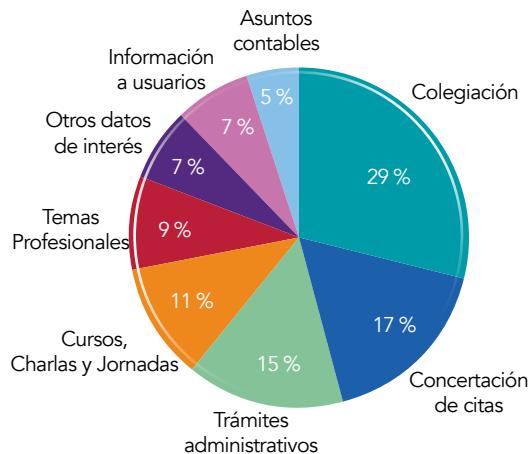
### Evolución de inscritos



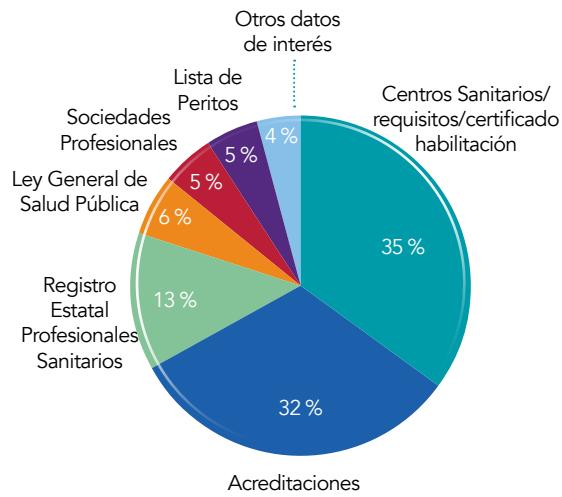
### Tipos de consulta



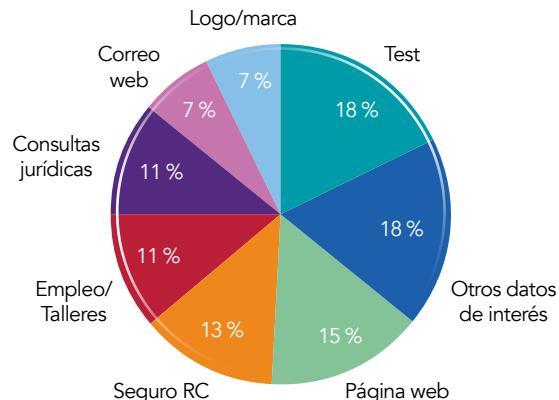
### Trámites y gestiones más demandadas



### Consultas profesionales más demandadas



### Servicios más demandados



### PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (PAC)

El Punto de Atención al Colegiado (PAC) presta orientación y resuelve consultas sobre diversos temas. Ofrece una organización que permite dar respuesta a las necesidades que plantean los colegiados.

Durante este año el departamento ha recibido un total de 28 612 consultas, de las cuales 24 538 han sido realizadas de forma telefónica y 4 074 de forma presencial, siendo unas 2 384 personas al mes las que utilizan de manera habitual este servicio.

Del total de las atenciones registradas en el departamento, 1 402 corresponden a ciudadanos que se ponen en contacto con nuestra sede para realizar algunas consultas y solicitar información. Los temas más recurrentes son los relativos a la búsqueda de profesionales del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, información relativa a consultas sobre como plantear quejas y demandas sobre la actuación profesional de colegiados ante la Comisión Deontológica así como consultas para conocer si un profesional se encuentra colegiado.

A continuación vamos a resaltar las gestiones, servicios e informaciones más destacadas durante este año. Como trámites y gestiones destacar como información más demandada la relativa a los requisitos y documentación necesaria para la colegiación, sobre los servicios y beneficios que ofrece el Colegio, la inscripción e información de las actividades formativas, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas (tales como la de asesoría jurídica, orientación laboral, Lista de Intervención profesional en adopciones internacionales, uso del logo/marca del colegio), la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones, secciones del colegio así como trámites administrativos varios, etc.

En el ámbito de temas profesionales, destacamos las consultas relativas al Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, a la autorización de centros sanitarios, al certificado de habilitación sanitaria y la Ley General de Salud Pública así como información sobre Acreditaciones profesionales.

En cuanto a los servicios más solicitados en este año se encuentran entre otros el de préstamo de test, la asesoría jurídica, el uso del logo/marca del colegio, el servicio de empleo, el seguro de responsabilidad civil y el asesoramiento relativo a la realización de trámites de nuestra página web.



## BIBLIOTECA

Las novedades más destacadas son la creación del Archivo Histórico y la renovación tecnológica completa de la Biblioteca y PSICODOC. Se han migrado todas las bases de datos y servicios asociados, configurando de nuevo cada elemento del servicio y cada contenido para acercarlos a las necesidades actuales de los colegiados y las últimas tendencias en servicios online.

### Nueva edición de Psicodoc

Este año se inauguró la nueva plataforma de PSICODOC en EBSCO, empresa internacional de edición y comercialización de revistas y bases de datos científicas. Con esta nueva edición los colegiados pueden disfrutar de mejoras muy importantes en la búsqueda, la visualización de los resultados y en su gestión posterior.

En la búsqueda se ha incorporado la sugerencia de texto y la búsqueda de SmartText que es capaz de encontrar resultados aún con los términos que usamos coloquialmente para hablar de un tema.

En cuanto a la visualización de resultados se ha incorporado los datos adicionales de uso en Psicodoc, gestores bibliográficos y redes sociales a través de PlumXmetrics.

Con respecto a la exportación de los registros bibliográficos se ha añadido un abanico muy amplio de posibilidades para que el colegiado elija la que más le convenga en cada caso, todas ellas basadas en los gestores bibliográficos del mercado más usados y en los formatos normalizados: gestores EndNote, Zotero, EasyBib, ProCite, Reference Manager, CITAVI; formatos RIS, XML, BibTeX, MARC21.

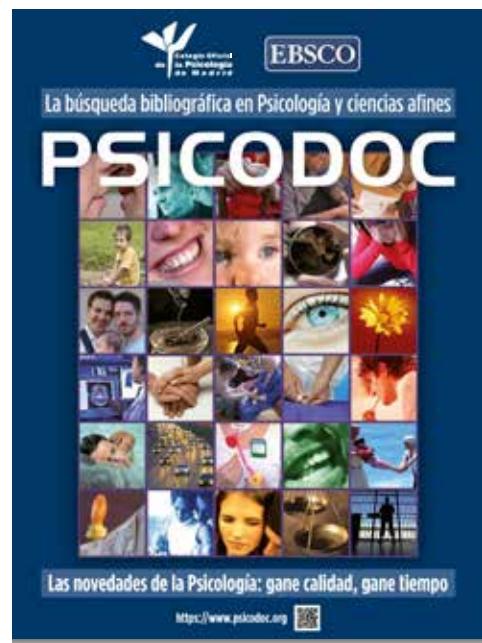
Además, se cuenta con una APP para Android e Iphone (EBSCO Mobile) que facilita al colegiado y colegiada una manera rápida de resolver sus búsquedas en el momento que le surja la necesidad.

En resumen, la nueva edición de Psicodoc proporciona las funcionalidades más sofisticadas de una base de datos científica y sitúa a Psicodoc en el mismo estándar de calidad que bases de datos académicas tan prestigiosas como Psycinfo.

### Nuevo portal de Biblioteca

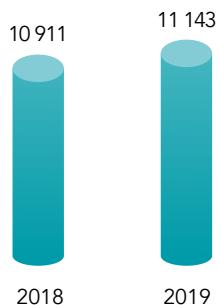
En cuanto a la Biblioteca, se ha inaugurado un nuevo portal con el catálogo y los servicios de alerta renovados con la finalidad de acercarlos a las necesidades de los colegiados, incrementar la eficiencia de los procesos de trabajo y favorecer mejoras futuras al tratarse de un sistema de gestión bibliográfica, KOHA, que facilita notablemente su integración con otros sistemas.

Entre las ventajas que aporta el nuevo portal de la Biblioteca a los colegiados, destacamos que ahora ya pueden acceder al historial de lecturas de forma privada, valorar y dejar opiniones de las obras prestadas, renovar el préstamo y enviarnos sus sugerencias de compra.





## Colegiados de Madrid que tienen el seguro de Responsabilidad Civil del Psicólogo



Fernando Chacón, Decano del Colegio y Ángel Palomino, representante de Broker's 88 en una reunión de trabajo

## Ciclo formativo sobre el uso de los tests y la evaluación psicológica

Se han celebrado nueve talleres sobre el uso de los tests y la evaluación psicológica a los que han asistido 589 colegiados. Los más solicitados trataban sobre evaluación de la inteligencia con el WISC V, la evaluación del comportamiento infantil con el SENA y la interpretación psicológica del dibujo en niños y adolescentes.

## Difusión de la Información publicada en los boletines oficiales

Finalmente, con respecto a los servicios de difusión de convocatorias de empleo público, el número de las mismas ha descendido 21% con respecto al año anterior (de 70 a 55), aunque se mantiene en un número notablemente superior a los seis años anteriores, que apenas superaban las 30 convocatorias.

Entre las convocatorias más significativas destacamos las 58 plazas del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, las diez plazas del Ayuntamiento de Madrid, las ocho plazas del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, las ocho plazas del Cuerpo Militar de Sanidad, las seis plazas del SUMMA, las tres plazas del Ministerio de Defensa, y las seis plazas en el Ministerio de Justicia.

Con relación a la publicación gratuita de anuncios por palabras de los colegiados en la Guía de la Psicología, se han publicado un 7 % menos que el año anterior (245 este año), mientras que los anuncios breves de cursos se han incrementado un 4% (144 este año).

Para finalizar, nuestro objetivo para el año 2020 es conectar la nueva versión de Psicodoc con el nuevo Portal de la Biblioteca junto con la incorporación de ambos a la plataforma de formación online del Colegio, así como incrementar los recursos bibliográficos online, todo ello con la finalidad de facilitar la actualización profesional.

## ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado, con la compañía multinacional de seguros Markel, un Seguro de Responsabilidad Civil del Psicólogo en el que se integran los colegiados de Madrid que quieren suscribir este seguro.

Entre las diversas mejoras alcanzadas este año, sin incrementar el precio del seguro para los colegiados, cabe destacar, la Asistencia Jurídica Telefónica y la Cobertura de Accidentes, además de otras coberturas relacionadas directamente con la Responsabilidad Civil.

Actualmente 11 143 colegiados tienen suscritos este tipo de seguro, lo que representa el 65% de los colegiados de Madrid, convirtiéndole, un año más, en el Colegio de Psicología de España con más colegiados asegurados.

Así mismo el Colegio tiene firmado un Seguro de Responsabilidad Civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción importante sobre las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 49 sociedades.

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.

## ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece mediante cita previa, por teléfono o presencialmente en el Colegio, y a través del contacto directo por correo electrónico.

A lo largo del año se dieron 3 823 respuestas: 584 entrevistas personales, 2 045 consultas telefónicas y 1 194 escritas (893 correos electrónicos y 301 respuestas complementarias, ampliando la información transmitida durante las citas telefónicas o presenciales).

Las cuestiones planteadas suelen ser muy diversas, dado que se demanda información ajustada al caso concreto de cada colegiado. No obstante, las más habituales se pueden agrupar en los requisitos para iniciar la actividad profesional por cuenta propia, autorizaciones del espacio donde se va a desarrollar la misma, fiscalidad, consentimiento en intervenciones psicológicas con menores, concepto de actividad sanitaria, etc.



Reunión de los asesores jurídicos del Colegio

## BECAS Y AYUDAS

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados y las colegiadas pueden beneficiarse de diferentes becas de actividades de interés profesional.

Además, aquéllos colegiados que se encuentren en situación de desempleo, pueden optar a becas para realizar cursos impartidos por el Colegio. Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y colegiadas, el Colegio pone a su disposición distintas líneas de ayudas económicas.

Durante el año, el Colegio ha otorgado en becas y ayudas, un total de 97 215 €, a sus colegiados y colegiadas lo que supone un incremento del 35 % respecto al año anterior. El número total becados ha sido de 182, un 20 % más que en el 2018.

## LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIP-AI) se articula en virtud de un convenio de colaboración con la actual Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. La LIP-AI, a 31 de diciembre de 2019, cuenta con 139 psicólogos colegiados. Durante este año hemos finalizado 122 informes de valoración de idoneidad.

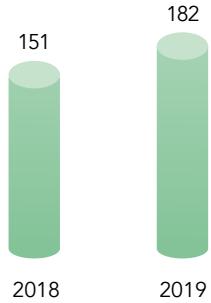
De nuevo se constata la tendencia decreciente en el número de informes de los últimos años. Desde nuestro punto de vista, son múltiples los factores asociados a esta situación: la mejora de las medidas de protección social en los países en los que mantienen convenios de adopción, la dificultad para las familias de países externos a la hora de acceder a la adopción y el aumento de los tiempos de espera explican, en gran medida, este descenso.

**Relaciones Institucionales.** Para asegurar la adecuada coordinación con el organismo competente en materia de adopción en la Comunidad de Madrid, durante este año se han mantenido 8 reuniones de coordinación y seguimiento con el Jefe de Área y los técnicos del Adopciones de la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

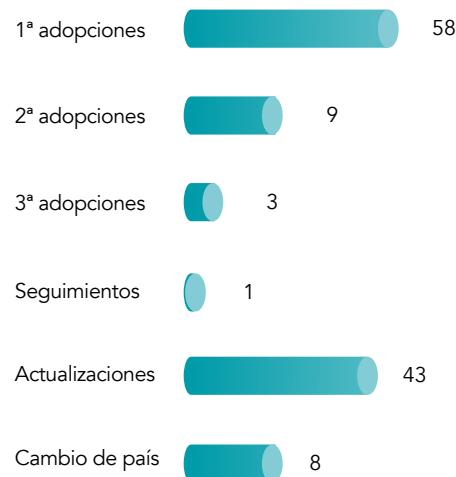
### Importe concedido en becas y ayudas



### Colegiados becados



### Estadísticas por tipo de informes realizados en 2019



## LISTADO DE PERITOS



En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los Colegios Profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento. Durante el año, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología clínica: 29; Psicología jurídica: 40; Psicología social: 23; Psicología educativa: 18; y Psicología del Trabajo: 15.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, este año se recibieron 49 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, siendo el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil de 210.

En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 18 solicitudes de incorporación, siendo el número total, de peritos en técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales de 59.

Por último, se recibieron 10 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, las cuales fueron admitidas al cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos es de 36.

## CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Todos los colegiados y colegiadas pueden acceder al Club exclusivo para colegiados, bien sea a través de un ordenador, bien sea a través de un Smartphone, a través de la página [www.colectivosvip.com/copm/](http://www.colectivosvip.com/copm/). Para poder disfrutar de los servicios y productos que se ofrecen, los colegiados únicamente necesitaron introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio: usuario y contraseña.

Este año el número de visitas al Club han sido de 18 284. El ahorro medio que se ha generado ha sido de un total de 37 800€, un 58% de este ahorro se ha producido por la venta online. El 96% de las promociones se han gestionado de forma online, siendo un 90% las ventas, las hechas directamente online y un 6% a través de cupones en móvil. En referencia al uso de cupones presentados en tiendas, se consolida el uso del cupón móvil frente al cupón físico. A finales de este año se ha renovado la imagen del Club con el objeto de hacer más accesible y atractivo el espacio del Club, así como más amigable para mejorar y facilitar las interacciones que realizan los colegiados.

Siguiendo la misma tendencia de años anteriores, las promociones que más han sido utilizadas por los colegiados están relacionadas con el ocio, las cinco primeras posiciones, corresponde a la categoría de "Vacaciones y viajes", "Ocio y actividades", "De compras", "Hoteles" seguido de la categoría "Restaurantes".

## CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADAS Y COLEGIADOS

Tu nuevo **portal de ventajas** por formar parte del Colegio. Ahora te será más fácil encontrar las ofertas en **más de 300 grandes marcas** exclusivas.





# 5 | GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los Grupos de Trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes ámbitos de aplicación. Los colegiados y colegiadas que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con otros colegiados que comparten el mismo interés y el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.



Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos. Durante este año muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés en diferentes áreas de nuestra disciplina.

Entre sus actividades destacan la realización de actividades formativas; asesoramiento especializado a los colegiados; aportaciones a la Administración en materias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales; análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación; aportaciones científicas a través de artículos; participación en congresos; colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

Actualmente, el Colegio cuenta con 57 Grupos de Trabajo, de los cuales 7 se crearon este año: Psicología, Comunicación y Política; Psicología y Personas sin Hogar; Sectas y Radicalización; Sensibilidad en Seguridad Vial; Educación Psicológica; Coordinación de Parentalidad e Inclusión laboral de las Personas con Discapacidad.

Un año más y tras la buena experiencia del año anterior, el Colegio ha participado, a través de varios grupos de trabajo, en la XIX Semana de la Ciencia, que ha resultado ser una buena oportunidad para acercar la Psicología a la Sociedad. Cerca de 600 personas, colegiados/as y público en general, han asistido a más de 20 talleres y actividades gratuitas, quedando constatado el interés del público en general y también de los propios colegiados y colegiadas, en estos talleres y actividades relacionadas con la Psicología.

La intensa y variada actividad desarrollada por todos estos grupos, se recoge en una memoria anual más extensa, que se puede consultar en la página web del Colegio: [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org).





## 6 | PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

## PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS GRATUITOS A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En el año 2004 se iniciaron una serie de colaboraciones con distintas Administraciones de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios psicológicos gratuitos a los ciudadanos de los cuales, a finales del año, se habían beneficiado casi 92 500 personas gracias a la labor de 260 profesionales psicólogos.

Durante el año, al igual que ocurriera en el 2018, estas colaboraciones se han centrado en la atención a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social.

**COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Dirección General de la Mujer**

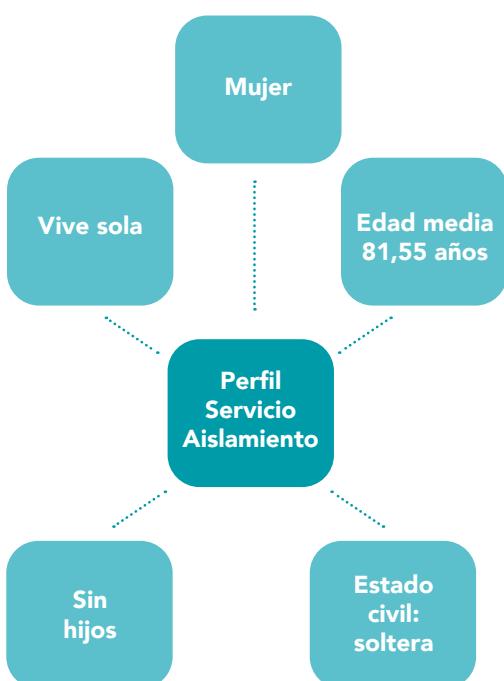
### Servicio Itinerante de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género

Atención psicológica especializada a menores víctimas de violencia de género, dentro de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

Desde enero hasta agosto, fecha en la que finalizó la gestión de este servicio por parte del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, se llevaron a cabo 2 363 intervenciones en 20 Puntos Municipales de la Comunidad de Madrid y se atendieron un total de 222 menores a través de la labor de cinco profesionales expertas en este ámbito.

Gracias al funcionamiento de este servicio, desde el año 2010 hasta finales de agosto, pudieron beneficiarse del mismo 1 074 menores.

**Perfil sociodemográfico predominante de población en Aislamiento Social 2006-2019**



**AYUNTAMIENTO DE MADRID. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales**

### Servicio de Atención a Mayores en riesgo de aislamiento social

Acompañamiento psicológico a las personas mayores vulnerables con claro riesgo de aislamiento o exclusión social, que permita conducir esas situaciones hacia la normalización, asignando los recursos sociales oportunos para cada caso e incluso facilitando el internamiento involuntario y la incapacitación legal en último extremo.

La edad media de la población mayor en aislamiento social es de 81,55 años, con una mayoría de mujeres frente a los hombres. Respecto al estado civil, el porcentaje mayor es el de las personas que se encuentran sin pareja en la actualidad, bien por ser solteras (52,6%), viudas (29,1%) o separadas (6,4%), ascendiendo a un 88,1%. El 11,9% restante están casadas.

Un 78% no ha tenido hijos y en un 2,2% de los casos éstos han fallecido. Un 19,8% sí tienen hijos. En una población que se encuentra en una situación de grave aislamiento social, el hecho de tener hijos es una variable a tener en cuenta durante la intervención.

Respecto a la convivencia, la mayor parte viven solos (77,1%). El resto convive con familiares o amigos (22,1%) o con otras personas con las que no les unen lazos afectivos (0,8%).

### Servicio de Atención a Mayores en riesgo de maltrato

Detección de casos e intervención con mayores en riesgo de maltrato, trabajando con la víctima para eliminar o reducir las consecuencias, minimizar las secuelas psicológicas y los sufrimientos causados, e intervenir con la persona responsable del maltrato para frenar el avance o intensificación del mismo y las causas o factores que causan y/o mantienen la situación.

Asimismo, se desarrolla un trabajo coordinado para definir un método que posibilite la detección de casos con el fin de establecer estrategias de actuación que permitan el acercamiento, la normalización y la seguridad de los mayores, trabajando con ellos y su entorno próximo.

El tipo de maltrato más habitual es el maltrato psicológico, seguido de la negligencia pasiva, tipo de maltrato en el que el responsable no provee de los cuidados que la víctima necesita, pero en el que no existe intencionalidad de daño, produciéndose principalmente por el desconocimiento de cómo se realizan los cuidados adecuados a una persona mayor.

Las víctimas suelen ser mujeres y los responsables suelen ser hombres, con unos porcentajes que van aumentando conforme ha ido aumentando la muestra en estos años. Aun así, es preciso destacar la presencia de mujeres responsables, dado que existe un estereotipo muy arraigado en el responsable de los malos tratos, asociado al sexo masculino, y en el caso de los malos tratos a mayores no podemos ignorar que el sexo del responsable no es un factor predisponente para la ocurrencia de los mismos.

Desde el mes de enero hasta octubre, fecha en la que finalizó la gestión de ambos servicios, se atendieron un total de 142 casos.

### Perfil sociodemográfico predominante de la población en Riesgo de Maltrato 2009-2019



## MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

El Colegio colabora en este contexto con administraciones públicas, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones.

Cabe destacar la participación del Colegio en los acuerdos con las siguientes entidades:

**Convenio con la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA).** Para actividades de investigación de la Psicología y el Consumo, el Marketing y la Publicidad relativas a teorías, fenómenos psicológicos, comportamientos de toma de decisiones, hábitos de consumo, etc., en relación con la decisión de compra de productos falsificados por el consumidor. A través de este convenio se realizará un proyecto de investigación que permita entender los procesos psicológicos implicados en la compra de falsificaciones y ofrezca recomendaciones para generar una corriente de opinión desfavorable frente a este tipo de compras que propicie una conciencia social de respeto.





Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España

**Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.**

Para organizar el Ciclo Cineforum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida», que tiene como objetivo divulgar la Psicología entre los ciudadanos, de forma amena y sencilla, a través del visionado de películas de cine español reciente y generar espacios de reflexión entre profesionales de Psicología y cineastas, para profundizar en la interesante relación existente y compartir estas experiencias y conocimientos con el público.

**Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid.** Para desarrollar y promocionar todas aquellas actuaciones que estén dirigidas a la consolidación de la cultura de la prevención en la Comunidad de Madrid, y a la mejora efectiva de las condiciones seguridad y salud en el trabajo, y a la prevención de los daños a la salud, fomento del bienestar psicológico y de la calidad de vida de los trabajadores.

**Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid y Colegio Oficial de Biólogos de Madrid.** Para formar e implementar la metodología de Mentoring del Colegio para aplicarla tanto a su propia corporación como al desarrollo personal y profesional de sus colegiados.

Este programa quiere aprovechar el conocimiento y experiencia de los profesionales más veteranos en beneficio de los más jóvenes, consiguiendo oportunidades profesionales para ambos, pudiendo descubrir y compartir buenas prácticas y experiencias.



Firma del convenio con la Asociación Visual TEAF

**Asociación Visual TEAF.** Para mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad cognitiva y trabajar en el desarrollo de proyectos que contribuyan a la mejora de los procesos del diagnóstico, tratamiento e inserción educativa y laboral de las personas afectadas por el Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF).

**Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento.** Para poner en marcha actuaciones encaminadas a potenciar la investigación y la formación en torno a la promoción, desarrollo y divulgación del análisis de la conducta.

**Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio y Familiares y Allegados en Duelo por Suicidio.** Para desarrollar diferentes acciones de formación e integración en relación con la conducta suicida, la detección temprana y prevención y la comunicación y colaboración con el ámbito familiar y/o social del suicidio.

**Colegios Oficiales de la Psicología de Aragón, Castilla y León, Bizkaia, Santa Cruz de Tenerife, Gipuzkoa, Andalucía Occidental, Murcia y Colegios de otros países.** Para fomentar la formación OnLine del Colegio. El Plan de formación online de nuestro Colegio tiene una gran acogida entre los colegiados de Madrid así como por parte de profesionales de la Psicología residentes en otras Comunidades autónomas y países, contando en casi todas las ediciones con cerca de un 50% de participantes de otros lugares de residencia. Así mismo, existen convenios con el Colegio de Psicólogos del Estado de Nuevo León A.C. (México), Colegio de Profesionales Psicólogos de Costa Rica y con la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C.

Convenio con el Colegio de Psicología de Aragón



Convenio con el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla y León

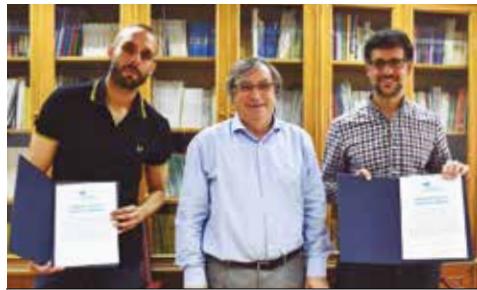




# 7 | RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y con una gestión más transparente.

A continuación, se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.



Momento de la entrega del 0,7 %



## EL COLEGIO Y SUS COLEGIADOS MUESTRAN SU SOLIDARIDAD

Se hizo entrega de la donación del 0,7 % del superávit del Colegio, correspondiente al ejercicio 2019, a los proyectos presentados por:

**Asociación Atiempo:** Proyecto Psicología y salud en adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social en Vallecas. Este proyecto, se pretende principalmente formar y concienciar a la población joven y adolescente de los riesgos y consecuencias de las adicciones con y sin sustancia y ofrecer alternativas para cubrir sus necesidades de forma saludable y responsable, aportando herramientas y habilidades adecuadas para mejorar y potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo proporcionando un espacio adecuado a la edad donde puedan sentirse integrados/as.

**Fundación Síndrome de Down Madrid:** Proyecto intervención psicológica para una buena vejez en el Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. El proyecto pretende cubrir parte de las necesidades de las personas con discapacidad intelectual mayores y sus familiares. Propone orientar y crear grupos de apoyo psicológico para padres y hermanos que les ayude en el afrontamiento de situaciones difíciles como el deterioro cognitivo de su familiar, las nuevas necesidades de cuidados derivados del envejecimiento prematuro o el fallecimiento o enfermedad del cuidador o cuidadores principales. También desarrolla un programa de prevención, detección e intervención para una buena vejez destinado a personas con discapacidad, mayores de 35 años.

Estos proyectos fueron elegidos por los colegiados asistentes a la Asamblea General Ordinaria del Colegio.

## ASESORAMIENTO AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3 DIRIGIDO A NIÑOS HOSPITALIZADOS



El Colegio mantiene desde hace once años un acuerdo de colaboración con la Fundación Atresmedia, por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3. Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena, además de hacer su estancia lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que pueda producirles su situación.

Todos los contenidos del canal están supervisados por un grupo de expertos del Colegio, compuesto por los colegiados Mª del Mar González, Pedro Rodríguez y Javier Urra.

FAN3, que emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h (de forma ininterrumpida, lo que supone 4 745 horas anuales de emisión), llega a más de 90 000 niños y niñas, ingresados en cerca de 170 hospitales pertenecientes a todas las comunidades autónomas.

## EL COLEGIO FORMA PARTE DEL GRUPO DE EXPERTOS EN HUMANIZACIÓN DE LOS HOSPITALES INFANTILES

El Colegio participa en el grupo de expertos en Humanización de Hospitales Infantiles, que ha puesto en marcha la Fundación Atresmedia.

Este grupo de expertos, que está formado por profesionales de diferentes disciplinas y cargos relacionados con la hospitalización pediátrica, ayuda a evaluar el impacto de las acciones que se están desarrollando y a detectar nuevas estrategias que permiten atender las necesidades que se presentan dentro de la humanización en la asistencia sanitaria pediátrica.

En este encuentro, además de compartir los logros del año y avanzar las actividades previstas para 2020, se analizaron los resultados obtenidos por los centros hospitalarios que forman parte del Índice de Humanización de Hospitales Infantiles (IHHI), la herramienta diseñada por la Fundación Atresmedia con el consenso de la comunidad sanitaria que permite medir cuantitativa y cualitativamente el nivel de humanización de las áreas de pediatría.



Grupos de expertos en Humanización de Hospitales Infantiles

## EL COLEGIO COLABORA CON EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4º ESO+EMPRESA

El Colegio participó en el programa educativo 4º ESO+empresa, puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

El Colegio ha participado un año más en el programa educativo 4º ESO+ Empresa, puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Este proyecto está dirigido a los alumnos y alumnas que cursan 4º de Educación Secundaria Obligatoria y trata de acercar el mundo laboral al mundo educativo con el fin de enriquecer su formación y aproximar a los alumnos al mundo profesional del que formarán parte en el futuro.



Estudiantes de 4º ESO se interesan por nuestra profesión

## EL COLEGIO COLABORA EN EL DESARROLLO DE TALLERES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

El Colegio, a través de su Vocal Raquel Tomé, colaboró en la realización de diversos talleres para la instauración de hábitos de vida saludable en las mujeres españolas.

Estos talleres se realizaron en el marco de colaboración que tienen el Colegio con la Asociación «Las Mujeres nos Movemos». En primer lugar, se hizo una encuesta previa sobre los hábitos de vida saludables de las mujeres españolas mayores de 18 años. En esta encuesta se midió, entre otros aspectos, el nivel de bienestar emocional, aspectos nutricionales y realización de actividad física o deporte.



La vocal del Colegio Raquel Tomé impartiendo talleres de vida saludable

## CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL «PONLE FRENO»

El Colegio forma parte, desde el año 2008, del grupo asesor de la campaña de seguridad vial Ponle Freno, que tiene en marcha el Grupo Atresmedia.

Ponle Freno es un movimiento de sensibilización y acción que se implica de forma activa con los problemas, siempre con el ciudadano como protagonista, realiza un calendario de acciones concretas para mejorar la seguridad vial desde el ámbito nacional al local, colabora con las Administraciones para difundir sus mensajes de prudencia, pero también reclamará acciones concretas, en aspectos concretos, propone medidas específicas para modificar leyes y reglamentos que ayuden a salvar vidas y buscará resultados.

Todas las acciones que se desarrollan están encaminadas a combatir la siniestralidad en carretera.



## EL COLEGIO COLABORA EN LA ACTIVIDAD SOCIOEDUCATIVA PARA SENSIBILIZAR Y CONCIENCIAR A LOS ADOLESCENTES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Exposición "Macho Man"

Cerca de 1 000 alumnos de diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid han visitado el espectáculo escénico, experimental e interactivo de teatro-documento bajo el título "Macho Man" dirigido por Álex Rigola cuyo objetivo era concienciar sobre la violencia de género.

Esta actividad la organizó la Dirección General de la Mujer y en ella colaboró activamente el Colegio, desarrollando los talleres grupales, donde se trabajaron las emociones y reflexiones generadas durante la visita a la instalación, trabajando desde el análisis y la reflexión de la información que han recibido, su reconocimiento y la identificación de situaciones similares que viven en su día a día, y analizando las distintas manifestaciones de la violencia, su impacto en las víctimas, los diferentes ámbitos en los que puede presentarse y trabajando en la identificación de alternativas de mejora que puedan ser asumidas por los participantes.

## EL COLEGIO COLABORA CON LA ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD REALIZANDO PÍLDORAS EDUCATIVAS SOBRE LA SALUD DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA

El Colegio, a través de la colegiada, Julia Vidal, colabora con la Escuela Madrileña de Salud de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, grabando píldoras educativas sobre la salud, dirigida a la ciudadanía.

Las dos píldoras que ha grabado la psicóloga Julia Vidal, han tratado sobre la Ansiedad y el Dolor Crónico.

## EL COLEGIO COLABORA CON LA FAD EN EL PROYECTO DE "FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS PARA LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO"

El Colegio colabora con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) en el proyecto de "Formación y orientación a familias para la prevención de situaciones de riesgo y para la promoción de la parentalidad positiva".

La Vocal de Psicología Educativa del Colegio, Amaya Prado, impartió una conferencia para madres y padres titulada "¿Cómo se relacionan nuestros hijos adolescentes?".

Para aumentar la difusión de esta conferencia se realizarán diversas píldoras resumen que se promocionarán en las redes sociales.

## CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

El Colegio y la Fundación Atresmedia se unieron para llevar a cabo una campaña para sensibilizar sobre la importancia de la Psicología Educativa bajo el título 'Psicología para la Educación'.

Esta iniciativa estuvo dirigida a la Comunidad Educativa (familias, alumnos, docentes y todas las personas interesadas en temas educativos), y consistió en la publicación de más de 50 videos, en los que se abordaron diferentes temas de interés, tales como el desarrollo evolutivo del adolescente, cambios psicológicos en las etapas educativas; ayuda en los estudios, así como, dificultades relacionadas con las nuevas tecnologías, o adicciones y relaciones con los iguales, convivencia escolar, entre otros.



La colegiada Julia Vidal grabando las píldoras sobre salud



Amaya Prado durante su intervención



José Antonio Luengo momentos antes de la grabación del vídeo



## 8 | ACTOS DE RECONOCIMIENTO Y PREMIOS INSTITUCIONALES

## ACTOS DE RECONOCIMIENTO

### RECONOCIMIENTO A LOS PSICÓLOGOS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN



Las colegiadas Itziar Iruarrizaga, Deborah Calvo y Milena Gobbo durante su intervención en el Acto de Reconocimiento

El Colegio celebró el acto conmemorativo de los 25 años de colegiación, donde fueron homenajeados 181 colegiados, que recibieron una mención honorífica y una insignia de plata por su valiosa aportación a la institución colegial durante todos estos años.

En nombre de todos los galardonados, tomaron la palabra Itziar Iruarrizaga, Milena Gobbo, y Deborah Calvo, que expusieron su impresión sobre la evolución personal y profesional experimentada durante los 25 años transcurridos, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Las tres colegiadas destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.

Como cada año, durante el acto se emitió un vídeo conmemorativo del Colegio en el que se describen los momentos más importantes del desarrollo de la Psicología durante los últimos 25 años, de los cuales muchos de los presentes fueron testigos y protagonistas principales.

### ACTO DE HOMENAJE IN MEMORIAM AL COLEGIADO GASPAR FERNÁNDEZ BENAVIDES



Momento de la entrega del libro de Recuerdo a Victoria Benavides y Gonzalo y Javier Fernández

El Colegio organizó un acto de Homenaje In Memoriam al colegiado Gaspar Fernández Benavides que fue uno de los referentes de la Psicología de la Intervención Social, ocupando numerosos cargos de responsabilidad en distintas instituciones nacionales, autonómicas y locales siempre en el área de los Servicios Sociales. Dedicó toda su vida a luchar por ayudar a los demás y mejorar la calidad de vida de las personas, impulsando numerosas iniciativas, ideas y proyectos en el desarrollo, investigación y formación en el área de la Psicología de la Intervención Social.

## PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, dar valor a aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.

### MENCIÓN HONORÍFICA

La Junta de Gobierno del Colegio concede anualmente estas menciones a aquellos profesionales que han desarrollado una destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología, este año recayó en:

**María de los Ángeles Rozalén Ortúño.** Por su apoyo constante a la lucha contra la Violencia de Género, así como por su apuesta decidida por la integración de las personas con discapacidad.

Rozalén estudió Psicología en la Universidad de Murcia y se especializó en Psicología de Género. Posteriormente, se trasladó a Madrid a realizar un Máster en Musicoterapia. En esto último, tiene experiencia con parkinson y grupos de colectivos en riesgo de exclusión social.

Es una importante activista social, defendiendo con su música los derechos de las minorías y comunidades más desfavorecidas. En todos sus conciertos está acompañada por una intérprete de lengua de signos, consiguiendo así que su música se dirige a todo el mundo sin exclusiones. El acto estaba enmarcado en la conmemoración del «Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer».



El Decano Fernando Chacón entrega la Mención Honorífica del Colegio a María de los Ángeles Rozalén

## XXXVII EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO

Estos galardones premian los trabajos que contribuyen a la divulgación de la Psicología en los distintos medios de comunicación.

### Primer Premio

A la Sección de radio «Qué Emoción», que se emite en el programa «DIVERCLUB» de Radio Sol XXI, por la importante divulgación y promoción que se realiza de la Psicología y sus profesionales, acercando esta disciplina a la sociedad.



Timanfaya Hernández Vicesecretaria del Colegio entrega el Premio a Juan Manuel Gómez y Víctor Rodríguez de Radio SOL XXI y a la psicóloga Sonia Martínez



Amaya Prado Vocal del Colegio hace entrega del Premio a Laura Chaparro



Jaime Romero Director Markel Internacional entrega el Accésit a Alicia Banderas



José Antonio Luengo Secretario del Colegio entrega el Premio a Ángel Rubio y Daniel Forcada de Radio Televisión Madrid

### Mejor Labor de Divulgación

A Radio Televisión Madrid (TeleMadrid y Onda Madrid), por su permanente divulgación de la Psicología y del trabajo de sus profesionales, informando de una forma profesional y rigurosa a la sociedad en sus informativos y programas, sobre cómo la Psicología contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.



Premiados en la XXVI Noche de la Psicología de Madrid





María del Rocío Gómez, Vicedecana, hace entrega del Premio a la psicóloga colegiada Blanca Bretones



Pedro Rodríguez, Tesorero del Colegio, hace entrega del Premio a la psicóloga colegiada Miriam Peláez



Fernando Chacón Decano del Colegio y Guillermo Fouce Presidente Psicología Sin Fronteras, entregan el Premio a Santiago López y Antonio Hinojosa de Plena inclusión España



Entrega del Premio Proyectos Emocionalmente Responsables



Entrega del Premio Psicología y Tecnología Digital

## XXVI EDICIÓN DE LOS PREMIOS «RAFAEL BURGALETA»

Estos galardones premian los trabajos dentro del campo de la Psicología Aplicada.

### Premio Área de Psicología Clínica

A Blanca Bretones, por el trabajo «Repercusiones psicosociales del cáncer infantil en padres de niños y adolescentes afectados».

### Premio Otras Áreas de la Psicología

A Miriam Peláez, por el trabajo «Memoria y sugestión en preescolares: efectos del conocimiento previo y la repetición de entrevistas».

## IV EDICIÓN DEL PREMIO «PSICOLOGÍA Y SOLIDARIDAD»

El Colegio y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocaron la IV edición del Premio «Psicología y Solidaridad», cuyo objetivo es reconocer a aquellas personas o entidades que realizan, de forma voluntaria y solidaria, trabajos y acciones para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y especialmente de aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En esta Cuarta Edición se ha acordado, por unanimidad, conceder el Premio a Plena Inclusión España por su compromiso, dedicación y solidaridad, para que cada persona con discapacidad intelectual y su familia puedan desarrollar su proyecto de vida, promoviendo en todo momento su inclusión como ciudadanos de pleno derecho, mostrando una especial preocupación por la atención de sus necesidades psicológicas.

## VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS «PROYECTOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID»

Estos galardones premian los proyectos que impactan en el desarrollo emocional de las personas en las organizaciones y que facilitan su bienestar.

**Primer Premio** al proyecto: «La Universidad como promotor de la Inteligencia Emocional de la sociedad», desarrollado por el Departamento de Formación de la Fundación Universidad Francisco de Vitoria.

El proyecto pone el foco en el desarrollo de la inteligencia emocional de cara al ejercicio profesional tanto de profesores como administrativos con el fin de mejorar su capacidad de manejar las situaciones a las que se enfrentan a diario en el ejercicio de su profesión.

## I EDICIÓN DE LOS PREMIOS «PSICOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DIGITAL EN LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID»

Estos galardones premian soluciones digitales se integren las disciplinas de la Psicología y nuevas tecnologías de la información en la concepción, diseño y realización de dichos proyectos para mejorar la relación del ser humano con la tecnología y viceversa.

**Primer Premio** al proyecto «Prevención y Protección del Riesgo Interno y Activación de Firewalls Humanos», desarrollado por la entidad Kymatio.

Este proyecto pone a disposición de las empresas una plataforma que permite conocer el potencial riesgo interno de origen humano al que se está expuesto y genera medidas de prevención. Una mitigación basada en conocer al empleado, su Psicología y situación para ofrecer medidas de fortalecimiento.

## OTROS ACTOS

### II EDICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJO "BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES"

El Colegio organizó la II edición del concurso de Dibujo «Buen Trato a las Personas Mayores», en el que pudieron participar los hijos e hijas de los colegiados hasta 12 años.

Estos Premios se entregaron en el transcurso de la Jornada «Buenas Prácticas Profesionales para el Buen Trato» organizada por el Grupo de Trabajo Promoción del Buen Trato hacia las Personas Mayores, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a Personas Mayores.



Entrega del Premio del Concurso de Dibujo  
"Buen trato a las Personas Mayores"

### CONCURSO DE CREACIÓN ARTÍSTICA VISUAL SOBRE MEDIACIÓN

El Colegio, a través de "Soluciones a Conflictos" Institución de Mediación del Colegio, organizó el Concurso de Creación Artística Visual con el objetivo de difundir la Mediación como solución alternativa de resolución de conflictos con motivo de la conmemoración del Día Europeo de la Mediación.

El Jurado del Premio otorgó el Premio a la obra presentada por la colegiada Sonia García Cintas.



M<sup>a</sup> del Rocío Gómez, Vicedecana del Colegio, hace entrega del Premio a Sonia García

### ACTOS DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS

El Colegio celebró durante este año tres actos de bienvenida a los profesionales de la Psicología que se colegiaron durante el año.

Durante estos actos se hizo un breve recorrido por todos los servicios que ofrece el Colegio a sus colegiados, así como por los diferentes sistemas de participación colegial. Posteriormente se visualizó el vídeo que recoge la historia del Colegio desde su fundación hace treinta y nueve años.

Al finalizar se hizo entrega del Diploma-Certificado de Colegiación a todos los colegiados que asistieron.



Entrega del diploma-certificado del colegiación a los nuevos colegiados



Momento de la entrega de los premios



Entrega del premio a Sara Diz ganadora del II Certamen de Relatos Breves



Mª del Rocío Gómez y Raquel Tomé hacen entrega del Premio a Iñigo ganador del concurso

## II CERTAMEN DE RELATOS BREVES "DALE UN GIRO A TU VIDA"

El Colegio organizó el II Certamen de Relato Breve «Dale un giro a tu vida», que tuvo una gran acogida contando con la participación de 43 relatos. Este Certamen está en línea con el eslogan de la campaña de visibilización de la figura del profesional de la Psicología que realizó el Colegio entre la población de la Comunidad de Madrid.

Este Certamen se enmarca dentro del Área de «Espacios Culturales» que ha creado el Colegio para desarrollar distintas actividades culturales dirigidas a nuestros colegiados.

Los relatos y galardonados fueron los siguientes:

**Primer Premio** a Sara Diz de Frutos por su relato "Carroucho (Camino estrecho y de difícil tránsito)".

**Segundo Premio** a Luciano Montero Viejo por su relato "El Consejo".

**Tercer Premio** a Margarita del Brezo Gómez Cubillo por su relato "Protagonista".

**Finalista** a César Augusto García Beceiro por su relato "Moderneces".

**Finalista** a José María Grande González por su relato "Distancia".

## XIV EDICIÓN DEL CONCURSO DE FELICITACIONES DE AÑO NUEVO

El Colegio organizó la XIV edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo. Antes de comenzar la entrega de los regalos a los niños participantes, actuó el grupo «Illusionistas Sin Fronteras».

Este concurso, tenía como lema «Feliz 2020. Un año para la ilusión», el objetivo del concurso es premiar las felicitaciones presentadas por los hijos de los colegiados menores de 12 años.

El concurso ha obtenido una magnífica acogida y han sido muchas las obras presentadas. El acto de entrega, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, estuvo presidido por María del Rocío Gómez, Vicedecana del Colegio y Raquel Tomé, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio.



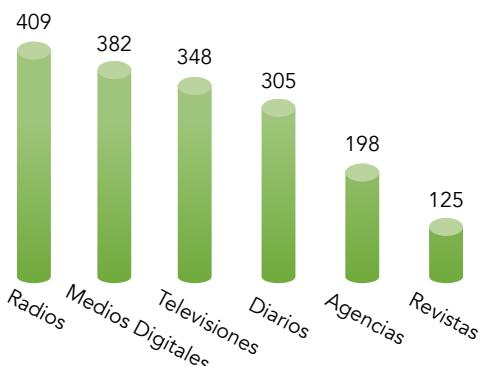


# 9 | PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

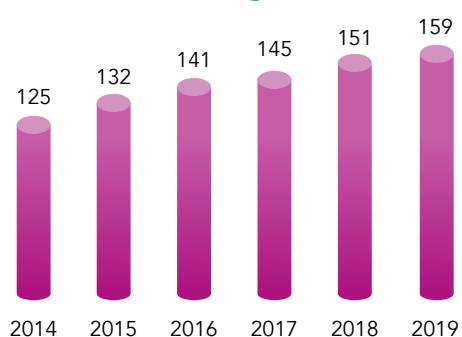
### Intervenciones anuales en los medios de comunicación



### Intervenciones por tipos de medios de comunicación



### Medios de comunicación que han solicitado la colaboración del Colegio



## COMUNICACIÓN

El Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su labor de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

### COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICOLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio, junto a sus colegiados y colegiadas, promociona y divulga la Psicología a la sociedad a través de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisiones, agencias, revistas, medios digitales) locales, autonómicos, nacionales e internacionales. En el último año destacan los siguientes datos:

- Estas intervenciones han sido realizadas por 161 profesionales de la Psicología divulgadores, un 5 % más que el año anterior.
- En el último año se ha producido un 7 % de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1 653 intervenciones en 2018 a 1 767 en 2019.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 151 en el año 2018 a 159, lo que supone un incremento del 5 %.
- Este año se ha colaborado, en 23 ocasiones, con 11 medios de comunicación internacionales de los siguientes países: Italia, Bélgica, Argentina, Colombia, Portugal, Francia, Estados Unidos, Suiza y Reino Unido.

Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado más colaboraciones son: Clínica (523), Educativa (320), Trabajo (315), Social (204), Jurídica (192), Seguridad Vial (80) y Psicología del Deporte (78).

Los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: salud mental, ansiedad, estrés, depresión, violencia de género, miedo, fobias, sexualidad, fracaso y acoso escolar, problemas de familia y pareja, redes sociales, duelo, Psicología y emociones, seguridad vial, salud laboral, adicciones (tabaco, alcohol, compras, móvil...), videojuegos, suicidio y Psicología infantil, entre otros.

Los profesionales de la Psicología que intervienen en estos medios de comunicación están especializados por áreas y temas y atienden a las necesidades de información y asesoramiento propias de cada medio de comunicación, con lo que se consigue que cada psicólogo y psicóloga divulgue los temas en los que está especializado y en aquellos medios que se ajusten mejor a sus características.

Por otra parte, son numerosos los medios que solicitan al Colegio la participación de profesionales en entrevistas, reportajes, debates, asesoramiento a programas o productoras, realización de artículos o columnas de opinión, documentación y bibliografía sobre temas, etc.



**CANAL YOUTUBE DEL COLEGIO.** El Canal YouTube del Colegio cuenta ya con 439 vídeos de conferencias, mesas redondas, cursos, actos, etc., y ha recibido 292 591 visitas de 41 países y tiene 3 412 suscriptores.

El año pasado se subieron a este canal 98 vídeos que abarcaron una gran variedad de ámbitos de la Psicología como: Psicología Clínica, Educativa, Deporte, Psicoterapia, Acoso Escolar, Ciberbullying, Mediación, Duelo, Discapacidad Intelectual, Psicología Positiva, Coaching, Salud Laboral, Liderazgo, Recursos Humanos, Urgencias y Emergencias, Adopción, etc.

Las personas que visitan nuestro Canal son principalmente de: España, México, Argentina, Perú, Colombia, República Dominicana, Paraguay, Chile, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Portugal y Francia.

**EL COLEGIO EN LAS REDES SOCIALES.** El Colegio tiene diferentes canales de comunicación para desarrollar, divulgar y promocionar la Psicología entre los distintos profesionales y la sociedad. Con estos perfiles el Colegio se dirige de forma más inmediata, a los profesionales de la Psicología y a la ciudadanía, en general, ofreciéndoles información especializada, noticias de su interés y acercándoles los servicios y actividades que promueve.

Desde sus inicios, los canales con más repercusión han sido Twitter, LinkedIn y Facebook. Esto es en parte debido a la incorporación paulatina de nuevos recursos como, por ejemplo, la transmisión en directo de diferentes actos a través de Facebook Live y Periscope de Twitter. Este año se han realizado más de 15 retransmisiones de distintos eventos del Colegio a través de estas dos plataformas.

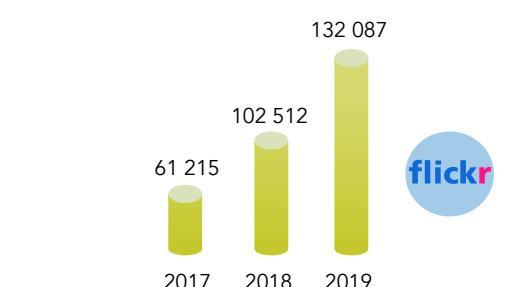
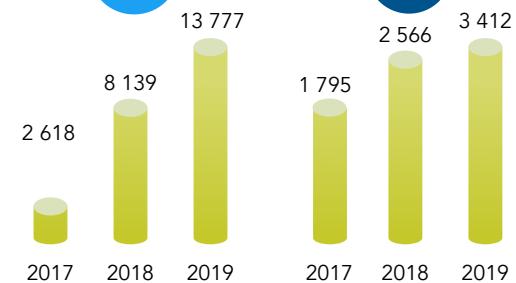
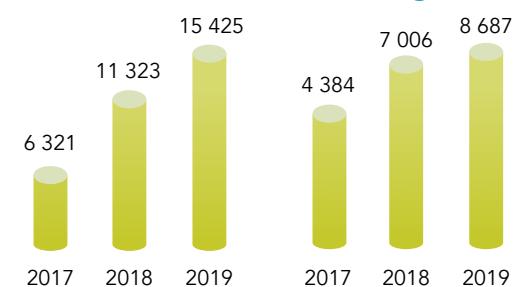
El Twitter del Colegio es una de las redes sociales con más movimiento. Nuestro perfil continúa creciendo y, en la actualidad, recibimos mensualmente más de 5 000 visitas, 351 menciones mensuales y más de un millón cien mil impresiones, llegando a superar los 15 000 seguidores. De igual manera, en Facebook se está incrementando el número de usuarios que siguen al Colegio, contando con más de 8 000 seguidores.

Otras de nuestras redes sociales en las que se ha obtenido un gran incremento es LinkedIn en la que tenemos más de 13 000 seguidores, lo que supone un incremento del 65 % sobre el año anterior. El Canal YouTube del Colegio cuenta con un total de 3 412 suscriptores y en Flickr hemos tenido, este año, más de 130 000 visitas y podemos encontrar 4 335 fotografías de 196 eventos.



Sala de realización de TV en la sede del Colegio

#### Número seguidores de las redes sociales del Colegio



## OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

**XXVI NOCHE DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID.** Esta celebración contó con la colaboración de la compañía de seguros Markel y la correduría Broker's 88. En ella se dieron cita más de 200 personas representantes del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados, con el objetivo de conmemorar el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid.





Acto de graduación de la Facultad de Psicología de la UCM



Timanfaya Hernández durante su ponencia en la Universidad CEU San Pablo



Expositor informativo del Colegio en las Universidades

**ACTOS DE GRADUACIÓN DE LOS NUEVOS TITULADOS EN PSICOLOGÍA.** El Colegio colaboró con las Facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad CEU San Pablo en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos. Diferentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los cerca de 700 nuevos graduados, y a los más de 6 000 familiares y profesores que los acompañaron.

El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Durante el acto se hizo entrega a los nuevos graduados del Código Deontológico del Psicólogo.

**EL COLEGIO SE ACERCA A LA UNIVERSIDAD Y A LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA.** Continuando con el desarrollo del Proyecto “Universidad + Colegio Profesional= Más Psicología”, el Colegio sigue cerca de las distintas Facultades, Centros Universitarios, Colegios Universitarios y Centros de Enseñanza Superior de la Comunidad de Madrid, donde se imparte el Grado de Psicología.

Por ello, durante este año se han seguido ofreciendo servicios y actividades gratuitas a los estudiantes de este Grado de nuestra Comunidad.

El Colegio participó en diferentes charlas con los alumnos de Psicología:

- **Centro Universitario Villanueva (adscrito a la UCM).** En este Centro se impartió una charla sobre el Código Deontológico del Psicólogo en la profesión y atendió las dudas que sobre orientación profesional que plantearon los alumnos de forma grupal e individual.

- **Centro Universitario Cardenal Cisneros (adscrito a la Universidad de Alcalá).** En este Centro en el transcurso de las Jornadas sobre salidas profesionales que se realizó para alumnos de 4º de Psicología se impartieron diferentes charlas sobre salidas profesionales, los servicios colegiales y sobre las áreas de Educativa, Jurídica, Intervención Social y PIR, y se atendieron todas aquellas dudas que plantearon los estudiantes.

- **Universidad Rey Juan Carlos.** El Colegio participó en el «Día de la Facultad de Ciencias de la Salud» instalando un Stand donde se informó de las diferentes actividades y acciones que desarrolla el Colegio en materia de formación, documentación, publicaciones, deontología, colegiación, etc.

### VIII CARRERA POPULAR PSICOLOGÍA POR LA SALUD.

El Colegio y la Facultad de Psicología de la UCM, organizaron la VIII Carrera Popular Solidaria. Psicología por la Salud.

La carrera se celebró el 11 de mayo, por el Campus de Somosaguas. En esta prueba participaron psicólogos y psicólogas, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología, además de numerosos los corredores populares que quisieron participar en esta carrera solidaria. La carrera constó de dos pruebas. La primera prueba estaba destinada a los más pequeños, de entre 8 y 12 años de edad, y la segunda prueba, dirigida a los adultos.



VIII Carrera Popular de Psicología por la Salud 2019

## ACTO DE 25º ANIVERSARIO DE LA XXIV PROMOCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA UCM.

El salón de grados de la Facultad de Psicología de la UCM fue la sede del acto de 25º aniversario de la XXIV promoción (1994) de la Facultad de Psicología de esa Universidad.

La celebración consistió en un emotivo acto académico en el que intervinieron, entre otros, la Decana de la Facultad de Psicología de la UCM, Nieves Rojo, la Vicedecana de Relaciones Exteriores, Gloria Castaño y la Vocal del Colegio, Raquel Tomé.

**CICLO CINEFORUM PSICOLOGÍA Y CINE: «EL CINE COMO ESPEJO Y MODELO DE NUESTRA VIDA».** El Colegio, a través del Grupo de Trabajo «Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas», y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España llevaron a cabo el IV Ciclo Cineforum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida».

Durante este ciclo se celebraron siete sesiones. Las proyecciones se realizaron en la sala de cine de la Academia y al finalizar las proyecciones se realizaron unos interesantes y animados debates con los directores, actores, guionistas y psicólogos.

**III EDICIÓN DEL DÍA DE LAS PROFESIONES.** El Colegio participó en el Día de las Profesiones, que tuvo como lema «Profesionales colegiados, la mejor tarjeta de visita». Esta jornada, que tuvo como objetivo dar a conocer la esencia de las profesiones a los diferentes sectores de nuestra sociedad, pretendió que sirviera de punto de encuentro entre las profesiones, los ciudadanos y los futuros profesionales.

El Colegio situó un set de radio desde el cual diferentes psicólogas y psicólogos realizaron cinco programas de radio en directo, que se emitieron a través de Facebook live y de Twitter Periscope.

Durante los programas de radio, que fueron seguidos en directo por cerca de 14 000 personas, se abordaron temas como: cómo afecta a nuestras vidas el mundo digital, cómo me puede ayudar el psicólogo a mejorar mi calidad de vida, cómo pueden mejorar nuestras relaciones de pareja, vida sexual y vida saludable emocionalmente.

**FERIA DEL DEPORTE EXPODEPOR.** El Colegio participó por segundo año consecutivo en la Feria del Deporte Expodepor 2019, con el objetivo de promocionar el trabajo que realizan los profesionales expertos en el ámbito de la Psicología de la Actividad Física y el Deporte.

El Colegio situó un Stand doble, donde un grupo de psicólogos y psicólogas pertenecientes a la Sección de Psicología de la Actividad Física y el Deporte del Colegio asesoraron a los visitantes a la Feria sobre cómo debe enfocar su actividad física desde el punto de vista psicológico.

**XIV SEMANA DE LA CIENCIA.** Cerca de mil personas han asistido a las 22 actividades que han desarrollado los diferentes grupos de trabajo del Colegio para acercar la Psicología a la ciudadanía, durante la XIX Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid 2019, que en esta edición tenía como lema "Por una Ciencia Inclusiva".

Los numerosos asistentes han podido participar de talleres, charlas, conferencias, cinefórum, exposiciones que han abordado, entre otros, temas como: emergencias, perinatal, violencia de género, desaparecidos, personas mayores, musicoterapia, Psicología y coaching, etc.

El objetivo de esta actividad, en la que ha participado el Colegio, por segunda vez, era acercar a la sociedad en general y a los jóvenes en particular de los últimos avances y conocimientos de la Psicología, cuyo objetivo primordial es mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.



25 aniversario de la Promoción (1989-1994) de la Facultad de Psicología de la UCM



Cineforum



Set de radio que instaló el Colegio



Feria Expodepor



Semana de la Ciencia



Club de Lectura



Taller de Risoterapia



Stand del Colegio en el Foro UCM de Empleo



Stand del Colegio en el Congreso Nacional de Psicología



Congreso Nacional de Nutrición

**III EDICIÓN DE TIEMPO DE LIBRO. CLUB DE LECTURA.** Dentro del Área Espacios Culturales, que ha creado el Colegio, se celebró la III Edición de Tiempo de Libro. Club de Lectura. Esta actividad tiene como finalidad consolidar un punto de encuentro a través del debate donde los colegiados puedan hablar sobre los autores, sus obras, los personajes, los géneros, los lugares, los mundos que crea el autor, el trasfondo social e ideológico...

**EL COLEGIO PROMOCIONA LA PROFESIÓN.** El Colegio, en colaboración con la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, promocionó la Psicología durante las Fiestas del Pilar que se celebraron en el distrito madrileño del Barrio de Salamanca.

En la carpeta informativa, que situó la organización, el Colegio distribuyó los folletos "¿Quién es un profesional de la Psicología?" y "¿Estás pensando en estudiar Psicología?", donde se informaba a los numerosos visitantes que se acercaban al Stand, del desarrollo de nuestra profesión.

Además, el Colegio a través del psicólogo colegiado, José Elías Fernández, impartió un taller de Risoterapia, que fue muy bien acogido por el público que participó en el mismo.

#### **EL COLEGIO PARTICIPÓ EN EL FORO UCM DE EMPLEO.**

El Colegio estuvo presente en el Foro UCM de Empleo que se realizó en el Campus de Somosaguas.

El objetivo del Foro es conectar a las empresas, su visión y necesidades, con las nuevas generaciones de estudiantes del Campus de Somosaguas en un entorno de intercambio y diálogo para fomentar el empleo, pero también para generar relaciones, networking y mejorar el conocimiento y el intercambio de ideas entre el mundo empresarial y el académico.

El Colegio instaló un stand informativo y de consulta donde se promocionaron, entre otras áreas, las diferentes actividades y acciones formativas del Colegio, servicios colegiales y todo lo relacionado con el área y el servicio de empleo del Colegio.

#### **EL COLEGIO PARTICIPÓ EN DIFERENTES CONGRESOS NACIONALES**

**XVI Congreso Nacional de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud.** El objetivo del Congreso fue fomentar y promover el intercambio de conocimientos entre profesores, investigadores y profesionales interesados por las cuestiones metodológicas en el campo de las Ciencias Sociales, de la Educación, de la Salud y del Comportamiento.

**IV Congreso Nacional de Psicología.** El Colegio y numerosos colegiados y colegiadas de Madrid participaron activamente en muchas de las más de 1.300 actividades desarrolladas: conferencias, simposios, sesiones, ponencias, posters, talleres, durante el IV Congreso Nacional de Psicología e International Symposium on Psychological Prevention, que se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones Europa de Vitoria.

Este Congreso, que tuvo como lema "Nada de lo psicológico nos es ajeno", estuvo organizado por Psicofundación y el Consejo General de la Psicología de España.

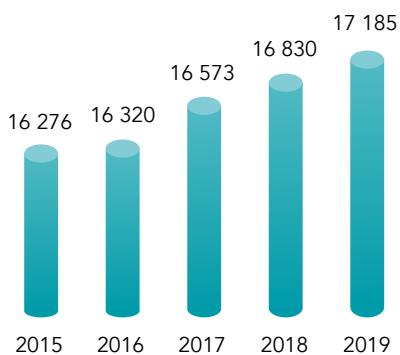
**XIII Congreso Internacional sobre nutrición, alimentación y dietética.** El Colegio participó en el XIII Congreso Internacional sobre nutrición, alimentación y dietética, para hablar de la influencia de los valores de género en el cuidado de la salud de las mujeres.



# 10 | ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

## ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

### Número de colegiados



Los nuevos colegiados son un total de 1 219. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 17 185.

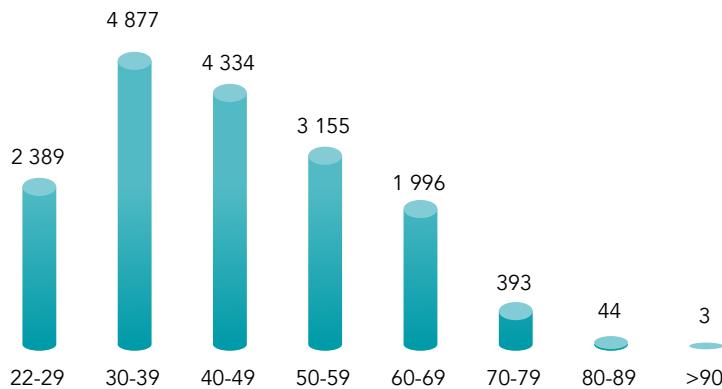
Se han realizado también un total de 12 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad un total de 108 sociedades profesionales las inscritas en el registro del Colegio.

Se han producido 15 nuevas incorporaciones como colegiados asociados pertenecientes a otros colegios territoriales (la cifra total actual es de 58).

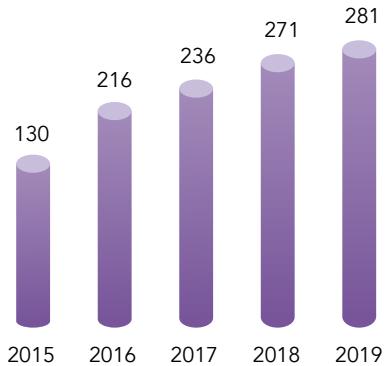
En relación a los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados es de 110. La cifra al finalizar el ejercicio ascendió a 281.

En los gráficos queda reflejado el aumento progresivo y continuo tanto del número de colegiados como de estudiantes asociados.

### Distribución actual de colegiados por edades



### Número de estudiantes asociados





# 11 | EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y OBJETIVOS Y PRESUPUESTOS 2020

## INFORME DE CENSOR DE CUENTAS



### INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas, de forma aleatoria, las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se da lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los documentos aleatoriamente examinados y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna sobre los mismos.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 12 de marzo de 2.020

M-30857  
Catalina Navas Sánchez-Vizcaíno

Cuesta de San Vicente, 4 • 28000 Madrid • Tel.: 91 541 99 69 • Fax: 91 559 10 00 • Email: [copmadrid@copmadrid.org](mailto:copmadrid@copmadrid.org) • [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

**"Planificada una segunda revisión de cuentas con otra colegiada, se decretó el estado de alarma, esto imposibilitó que haya un segundo informe de censor de cuentas"**

## INFORME DE AUDITORÍA

### Esponera

Esponera Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana 117, 9º  
28046 Madrid  
España  
[www.esponera.es](http://www.esponera.es)

#### Informe de Auditor Independiente

A los Colegiados de  
COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

#### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la liquidación presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

1

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.396, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529089.  
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5-2599

### Esponera

Esponera Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana 117, 9º  
28046 Madrid  
España  
[www.esponera.es](http://www.esponera.es)

#### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), si bien las prepara de forma voluntaria conforme a dicho marco de información. Es por ello, que su auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y no a la Normativa reguladora de la Auditoría de Cuentas en España que solo prevé la auditoría de cuentas anuales cuando estas son preparadas conforme a un marco de información financiera expresamente establecido.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicado, las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyen las cifras comparativas del ejercicio 2018 anterior.

### AUDITORES

INSTITUTO DE CERTIFICADORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
ESPONERA AUDITORES, S.L.

R.D.A.C. nº 52109  
MADRID

Esponera Auditores, S.L.  
Inscrita en el R.D.A.C. N° 52109

Juan Francisco Sanz Montero  
Socio

11 de marzo de 2020

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.396, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529089.  
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5-2599

2

## BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>A) INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>200,27</b>	<b>12.616,08</b>
I. Aplicaciones informáticas	48.627,09	61.172,96
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-48.426,82	-48.556,88
<b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>2.631.551,57</b>	<b>2.593.462,87</b>
I. Terrenos	1.716.107,81	1.716.107,81
II. Construcciones	1.705.603,53	1.705.603,53
III. Instalaciones técnicas	93.755,93	97.127,15
IV. Mobiliario	271.304,16	280.729,78
V. Equipos proceso de datos	138.153,85	164.830,95
VI. Amortización ac. inmovilizado material	-1.360.184,21	-1.437.746,85
VII. Otro inmovilizado	66.810,50	66.810,50
<b>C) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	<b>13.003,23</b>
I. Préstamos a largo plazo a personal de la empresa	0,00	13.003,23
<b>D) DEUDORES</b>	<b>92.285,85</b>	<b>59.317,46</b>
I. Anticipos a proveedores	490,00	5.990,00
II. Deudores	90.338,84	52.277,16
III. Deudores de dudoso cobro	8.050,18	20.418,76
IV. Deudores cuotas colegiales	101.054,81	139.231,51
V. Provisión para insolvencias deudores	-8.050,18	-9.566,97
VI. Provisión para insolvencias de cuotas colegiales	-101.054,81	-150.083,30
VIII. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	1.457,01	1.050,30
<b>E) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>1.027.257,09</b>	<b>1.024.780,92</b>
I. Inversiones financieras	1.000.000,00	1.000.000,00
II. Créditos a corto plazo al personal	13.350,81	10.874,64
III. Fianzas y depósitos constituidos	13.906,28	13.906,28
<b>F) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS</b>	<b>20.998,56</b>	<b>18.002,32</b>
I. Consejo estatal	20.998,56	18.002,32
<b>G) EFECTIVO</b>	<b>2.608.080,68</b>	<b>2.990.958,76</b>
I. Caja	127,41	1.648,24
II. Bancos	2.607.953,27	2.989.310,52
<b>H) PERIODIFICACIONES</b>	<b>21.910,26</b>	<b>38.775,65</b>
I. Gastos anticipados	21.910,26	38.775,65
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.402.284,28</b>	<b>6.750.917,29</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>5.941.924,54</b>	<b>6.230.358,05</b>
I. Reservas voluntarias	3.820.700,12	3.877.940,12
II. Otras Reservas (Fondo Adquisición local)	1.823.995,23	2.063.984,42
III. Perdidas y ganancias	297.229,19	288.433,51
<b>B) DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>129.527,42</b>	<b>10.143,82</b>
I. Préstamos a largo plazo	129.527,42	10.143,82
<b>C) DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>127,88</b>	<b>61.665,63</b>
II. Fianzas y depósitos recibidos	127,88	59.009,92
III. Provisiones por Indemnizaciones	0,00	2.655,71
<b>D) ACREDITORES A CORTO PLAZO</b>	<b>264.910,76</b>	<b>304.050,34</b>
I. Proveedores	137.627,26	171.929,79
II. Hacienda pública acreedora	93.355,26	96.701,93
III. Seguridad Social acreedora	33.928,24	35.418,62
<b>E) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>65.793,68</b>	<b>144.699,45</b>
I. Ingresos anticipados	65.793,68	119.268,45
II. Ingresos recibidos por adelantado cursos	0,00	25.431,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.402.284,28</b>	<b>6.750.917,29</b>

## PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019

	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>4.226.667,87</b>	<b>4.223.115,80</b>
<b>1. GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>201.639,45</b>	<b>217.881,25</b>
a. Junta de Gobierno	132.434,88	130.785,83
b. Comisión Deontológica	9.216,85	6.360,03
c. Vocalías	7.464,95	6.367,05
d. Delegados de Junta	0,00	0,00
e. Oficina de amparo	1.858,17	1.678,08
f. Secciones	13.333,12	22.735,29
g. Institución de Mediación	1.577,60	2.099,06
h. Gastos Colaboradores	11.327,88	18.810,91
i. Ayudas monetarias	24.426,00	29.045,00
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>245.960,24</b>	<b>270.093,44</b>
a. Imprenta y publicaciones	189.502,44	218.480,25
b. Documentación y Biblioteca	7.483,28	6.370,47
c. Otros aprovisionamientos	48.974,52	45.242,72
<b>3. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.090.354,02</b>	<b>1.112.149,09</b>
a. Sueldos y Salarios	1.090.354,02	1.106.911,04
b. Indemnizaciones	0,00	5.238,05
<b>4. GASTOS SOCIALES</b>	<b>330.957,23</b>	<b>355.920,17</b>
a. Seguros Sociales	323.327,23	344.040,32
b. Otros Gastos de Personal	7.630,00	11.879,85
<b>5. SERVICIOS REMUNERADOS</b>	<b>24.403,35</b>	<b>26.241,13</b>
a. Retribuciones variables	24.403,35	26.241,13
<b>6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO</b>	<b>77.650,28</b>	<b>77.692,70</b>
a. Amortización Inmovilizado Inmaterial	130,08	130,06
b. Amortización Inmovilizado Material	77.520,20	77.562,64
<b>7. SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>1.954.498,62</b>	<b>2.083.747,60</b>
a. Arrendamientos	32.562,22	26.922,65
b. Reparaciones y Conservación	4.708,95	8.068,86
c. Servicios Profesionales independientes	220.851,10	319.393,43
d. Profesionales Convenios	216.015,08	157.730,02
e. Ponentes Formación	224.757,00	246.771,50
f. Profesionales mediación	22.000,00	16.090,06
g. Proyecto mediación intrajudicial / civil parental	8.349,95	8.000,89
h. Servicios Tecnológicos	89.416,78	125.105,66
i. Primas de Seguros	9.467,35	9.799,75
j. Servicios Bancarios	7.308,63	17.236,37
k. Publicidad, Difusión y Relaciones Pub	140.905,12	49.900,95
l. Estudio y análisis situación de la profesión	5.486,00	9.502,63
m. Espacios culturales	1.055,92	576,45
n. Suministros	38.057,88	45.568,05
ñ. Servicios externos	162.077,77	215.181,68
o. Gastos diversos	115.182,13	102.751,10
p. Contribución Consejo General	635.293,60	701.377,76
q. Viajes y Desplazamientos	3.570,60	3.968,71
r. Congreso Iberoaméricano	17.432,54	0,00
s. Congreso Nacional de la Psicología 2019	0,00	7.045,24
t. Congreso Nacional de Vitoria 2019	0,00	12.755,84
<b>8. DOTACIÓN PROVISIONES INSOLVENCIAS</b>	<b>109.104,99</b>	<b>50.545,28</b>
a. Dotación Provisión insolvenias cuotas colegiales	101.054,81	38.176,70
b. Dotación Provisión insolvenias deudores	8.050,18	12.368,58
<b>9. TRIBUTOS</b>	<b>191.429,74</b>	<b>21.432,35</b>
a. Tributos ( IVA, IBI)	191.429,74	21.432,35
<b>10. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>669,95</b>	<b>526,74</b>
<b>11. CRÉDITOS INCOBRABLES</b>	<b>0,00</b>	<b>6.886,05</b>
 <b>B) INGRESOS</b>	 <b>4.523.897,06</b>	 <b>4.511.549,31</b>
<b>1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>3.646.702,17</b>	<b>3.704.799,75</b>
a. Nuevos Colegiados	134.672,83	152.755,15
b. Cuotas Semestrales Colegiados	3.478.566,86	3.520.277,14
c. Cuotas Secciones	29.430,48	30.567,46
d. Subvenciones y donaciones	3.600,00	0,00
e. Colaboraciones	432,00	1.200,00
<b>2. VENTAS</b>	<b>164.842,09</b>	<b>178.632,30</b>
a. Publicaciones	36.433,53	23.080,22
b. Publicaciones en formato electrónico	61.142,95	87.562,50
c. Publicidad	67.265,61	67.989,58
<b>3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>563.202,11</b>	<b>517.701,45</b>
a. Convenios	253.418,35	189.180,40
b. Formación	293.954,57	321.557,99
c. Acreditaciones	10.350,00	6.063,06
d. Mediación	5.479,19	900,00
<b>4. OTROS INGRESOS</b>	<b>147.304,76</b>	<b>104.161,81</b>
a. Ingresos por Arrendamientos	4.705,42	4.637,49
b. Ingresos por Servicios Diversos	142.599,34	99.524,32
<b>5. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.845,93</b>	<b>324,96</b>
<b>6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>5.929,04</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (EXCEDENTE)</b>	<b>297.229,19</b>	<b>288.433,51</b>

<b>Junta</b>	
<b>DECANO</b>	
<b>Chacón Fuertes, Fernando</b>	
Asignaciones	17.241
Asistencia a Sesiones	2.624
Reuniones Institucionales	1.231
<b>VICEDECANA</b>	
<b>Gómez Hermoso, María del Rocío</b>	
Asignaciones	14.234
Asistencia a Sesiones	1.866
Reuniones Institucionales	2.462
<b>SECRETARIO</b>	
<b>Luengo Latorre, José Antonio</b>	
Asignaciones	14.234
Asistencia a Sesiones	2.589
<b>VICESECRETARIA</b>	
<b>Hernández Martínez, Timanfaya</b>	
Asignaciones	8.771
Asistencia a Sesiones	1.761
Reuniones Institucionales	579
<b>TESORERO</b>	
<b>Rodríguez Sánchez, Pedro</b>	
Asignaciones	7.518
Asistencia a Sesiones	2.775
<b>VOCALES</b>	
<b>Mateos de la Calle, Nuria</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.580
Reuniones Institucionales	1.376
<b>Prado Piña, Amaya</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.620
Reuniones Institucionales	290
<b>Prieto Cabras, Vicente</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.242
<b>Tomé López, Raquel</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.434
Reuniones Institucionales	434
<b>Aranda García, María Isabel</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.434
Reuniones Institucionales	869
<b>Fernández Castrillo, Juan Carlos</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.463
<b>Fouce Fernández, José Guillermo</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.335
Reuniones Institucionales	145
<b>Picazo Martínez, Luis</b>	
Asignaciones	2.279
Asistencia a Sesiones	1.434
Reuniones Institucionales	652
<b>PRESIDENTA DE HONOR</b>	
<b>Álvarez-Monteserín, Mª Antonia</b>	
Asignaciones	3.767

## CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

### A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

#### 1. CUOTA DE INSCRIPCION POR IMPORTE DE 110,35 € PARA LINCENCIADOS DE LA ULTIMA PROMOCIÓN Y DESEMPLADOS Y 162,50 € PARA EL RESTO DE LAS PROMOCIONES, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carnet de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 € para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

#### 2. CUOTA DE INSCRIPCION PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 219 €, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

### B. CUOTA ANUAL:

#### 1. CUOTA ANUAL PARA COLEGIADOS EJERCIENTES POR IMPORTE DE 205 € QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES DERECHOS Y SERVICIOS:

- Asesoría jurídica.
- Asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 € sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo online, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Guía de la Psicología, Infocop y Papeles del Psicólogo.
- Anuncios breves y por palabras en la Guía de la Psicología.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 42,58 €.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

#### 2. CUOTA ANUAL PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 205 € QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil generando un ahorro estimado entre 650 y 1.200 €. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 €, consiguiendo reducir aún más el coste de mismo.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los Colegiados Ejercientes.



## OBJETIVOS 2020

Si esta Memoria se hubiera publicado en los dos primeros meses de 2020, habríamos compartido con nuestros colegiados y colegiadas que, entre las líneas estratégicas del año estaría la Promoción de la Psicología tanto con el seguimiento de las propuestas parlamentarias como con la visibilización de nuestra profesión en aquellos ámbitos donde se encuentran infrarrepresentados (como son la educación, los servicios sociales, la mediación...).

Habríamos hablado de fortalecer el reconocimiento nacional e internacional de las revistas científico-profesionales del Colegio, del desarrollo de programas y proyectos de Mediación en colaboración con instituciones como el Consejo General del Poder Judicial, del mantenimiento y mejora de los Servicios colegiales, especialmente de aquellos que (ironías del destino) evitaran desplazamientos innecesarios, como la formación permanente online, el aumento de los fondos bibliográficos y el acceso a través de Psicodoc, la ampliación de los servicios de administración electrónica... Pero la crisis sanitaria, social y económica provocada por la pandemia del Covid 19 ha eclipsado estas propuestas.

En estos momentos, queremos más que nunca, celebrar con vosotros y vosotras el 40 aniversario de nuestro Colegio profesional, y reforzar el valor de nuestra profesión, reiterando nuestro mensaje institucional "Trabajar junto a nuestros colegiados y colegiadas para mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía".

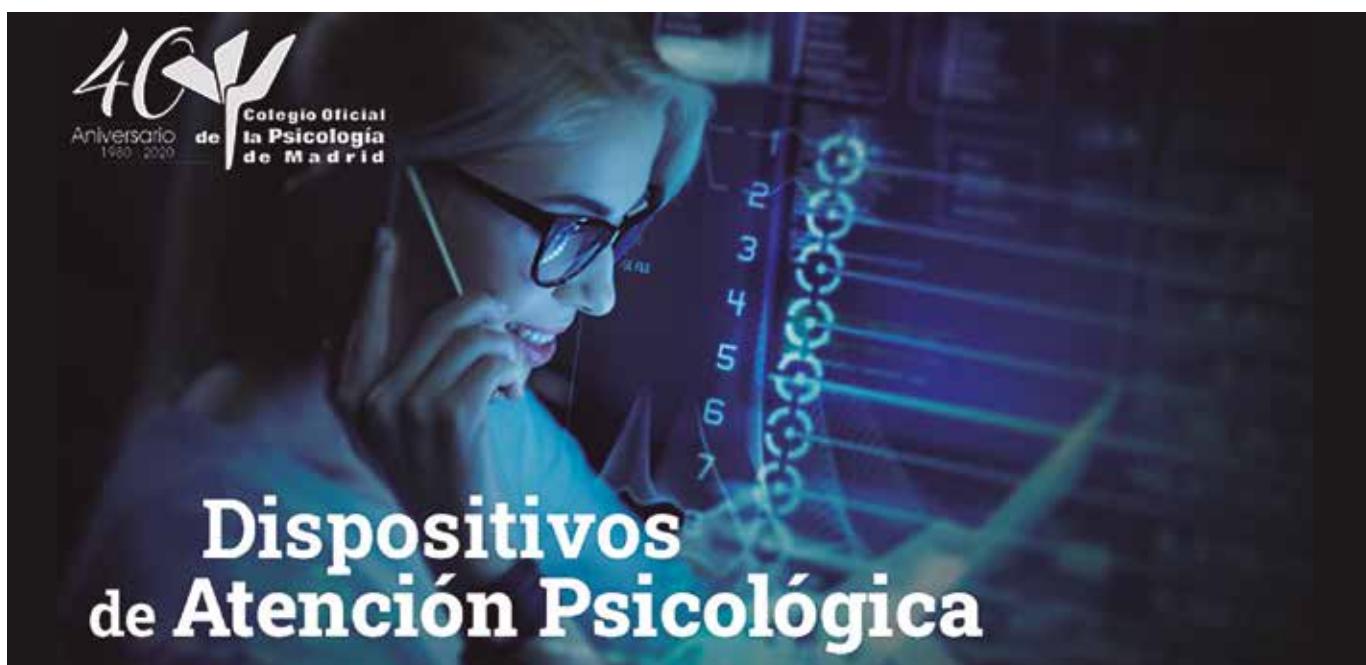
Para el 2020, el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid centrará sus objetivos en dos líneas prioritarias, que merecen la máxima atención:

### MEJORAR LA SALUD EMOCIONAL DE LA POBLACIÓN

Fomentando la creación de Programas y servicios de apoyo psicológico para minimizar el impacto negativo que las consecuencias de la pandemia del coronavirus y el confinamiento decretado, tienen en la salud emocional de la población, principalmente a corto y medio plazo.

Para ello, dedicaremos una especial atención a los siguientes colectivos:

- Profesionales de los servicios sanitarios y personal de residencias de personas mayores, que enfrentan situaciones de altísimo nivel de estrés, sobrecarga de trabajo y gran demanda emocional.



- Familiares de fallecidos por causa del coronavirus, realizando intervención psicológica y acompañamiento en duelo
- Población vulnerable: personas mayores, familias en situación de desventaja social, personas con discapacidad, aquellas que se encuentran en riesgo de exclusión social, personas enfermas y aquellas que viven en situación de soledad.

## MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO/PROFESIONAL DE LA CRISIS EN LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

- Poniendo a disposición de los colegiados herramientas informáticas seguras para que puedan seguir ejerciendo su actividad profesional durante la aplicación de las medidas de confinamiento y distanciamiento social.
- Reivindicando la contratación de psicólogos y psicólogas colegiadas en aquellos dispositivos de apoyo psicológico que se pongan en marcha para cualquier colectivo, con el objetivo de minimizar el impacto emocional de la crisis sanitaria.
- Dedicando una parte importante de los resultados positivos del ejercicio 2019 a programas de apoyo a colegiados que hayan sido gravemente perjudicados a nivel económico por la cancelación de sus intervenciones profesionales como consecuencia de la crisis.



En estos presupuestos se incluyen todos los gastos derivados de las medidas excepcionales desarrolladas por el Colegio: dispositivos de intervención psicológica puestos en marcha por el Colegio, las distintas líneas de ayudas para los colegiados y colegiadas y las diferentes acciones que se han realizado por este motivo guías y publicaciones, planes de formación, acciones solidarias y la adaptación de las instalaciones del Colegio,...

GASTOS	PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019	PRESUPUESTO 2
<b>GASTOS</b>	<b>4.223.116</b>	<b>4.366.516</b>
<b>1. GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>217.881</b>	<b>220.698</b>
a. Junta de Gobierno	130.786	128.126
b. Comisión Deontológica	6.360	6.376
c. Comisión de Recursos	0	3.442
d. Vocalías	6.367	7.500
e. Oficina de amparo	1.678	1.662
f. Secciones	22.735	37.376
g. Institución de Mediación	2.099	1.926
h. Gastos Colaboradores	18.811	10.291
i. Ayudas monetarias	29.045	24.000
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>270.093</b>	<b>228.046</b>
a. Imprenta y publicaciones	218.480	177.218
b. Documentación y Biblioteca	6.370	12.689
c. Otros aprovisionamientos	45.243	38.139
<b>3. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.112.149</b>	<b>1.110.459</b>
a. Sueldos y Salarios	1.106.911	1.110.459
b. Indemnizaciones	5.238	0
<b>4. GASTOS SOCIALES</b>	<b>355.920</b>	<b>342.840</b>
a. Seguros Sociales	344.040	335.000
b. Otros Gastos de Personal	11.880	7.840
<b>5. SERVICIOS REMUNERADOS</b>	<b>26.241</b>	<b>21.049</b>
a. Retribuciones variables	26.241	21.049
<b>6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO</b>	<b>77.693</b>	<b>80.829</b>
a. Amortización Inmovilizado Inmaterial	130	4.829
b. Amortización Inmovilizado Material	77.563	76.000
<b>7. SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>2.083.748</b>	<b>2.002.494</b>
a. Arrendamientos	26.923	41.295
b. Reparaciones y Conservación	8.069	3.201
c. Servicios Profesionales independientes	319.393	384.904
d. Profesionales Convenios	157.730	0
e. Ponentes Formación	246.772	244.797
f. Profesionales Mediación	16.090	11.009
g. Proyecto de mediación Intrajudicial	8.001	5.760
h. Servicios Tecnológicos	125.106	133.421
i. Primas de Seguros	9.800	7.615
j. Servicios Bancarios	17.236	15.987
k. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas	49.901	45.897
l. Estudios sobre la profesión	9.503	9.503
m. Espacios culturales	576	164
n. Contribución Consejo General	701.378	712.606
ñ. Suministros	45.568	49.767
o. Servicios externos	215.182	155.784
p. Gastos diversos	102.751	119.243
q. Viajes y Desplazamientos	3.969	5.040
r. Congresos	19.801	0
s. Proyecto acciones en mediación e intermediación IRSST	0	8.500
t. Programa Prisiones Violencia de Género	0	10.000
u. PSICAED	0	17.500
v. COP OUT	0	5.500
w. 40 Aniversario COP Madrid	0	15.000
<b>8. DOTACIÓN PROVISIONES INSOLVENCIAS</b>	<b>50.545</b>	<b>70.000</b>
a. Dotación Provisión Insolvencias	50.545	70.000
<b>9. TRIBUTOS</b>	<b>21.432</b>	<b>22.906</b>
a. Tributos ( IVA, IBI)	21.432	22.906
<b>10. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>527</b>	<b>387</b>
a. Gastos financieros	527	387
<b>11. CRÉDITOS INCOBRABLES</b>	<b>6.886</b>	<b>4.601</b>
a. Pérdidas de Créditos incobrables	6.886	4.601
<b>12. COVID-19</b>	<b>0</b>	<b>262.207</b>
a. Dispositivos, Actuaciones y Convenios Covid-19	0	162.039
b. Ayudas y Donaciones realizadas Covid-19	0	14.873
c. Equipos de Seguridad Sanitaria en la Sede del Colegio Covid-19	0	19.096
d. Equipos de comunicación telefonía Covid-19	0	4.017
e. Publicaciones y guías Covid-19	0	8.996
f. Plataforma de TelePsicología Covid-19	0	17.669
g. Cursos Formación on line Covid-19	0	35.516

INGRESOS	PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>Ingresos</b>	<b>4.511.549</b>	<b>4.332.146</b>
<b>1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>3.704.800</b>	<b>3.728.948</b>
a. Nuevos Colegiados	152.755	152.703
b. Cuotas Semestrales Colegiados	3.520.277	3.546.168
c. Cuotas Secciones	30.567	28.877
d. Colaboraciones	1.200	1.200
<b>2. VENTAS</b>	<b>178.632</b>	<b>170.218</b>
a. Publicaciones	23.080	23.020
b. Publicaciones en formato electrónico	87.563	94.835
c. Publicidad	67.990	52.364
<b>3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>517.701</b>	<b>265.314</b>
a. Ingresos Convenios, Contratos y actuaciones	189.180	4.780
b. Formación	321.558	254.634
c. Acreditaciones	6.063	5.000
d. Mediación	900	900
<b>4. OTROS INGRESOS</b>	<b>104.162</b>	<b>98.741</b>
a. Ingresos por Arrendamientos	4.637	4.639
b. Ingresos por Servicios Diversos	99.524	94.101
<b>5. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>325</b>	<b>0</b>
a. Ingresos financieros y extraordinarios	325	0
<b>6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>5.929</b>	<b>0</b>
a. Ingresos financieros y extraordinarios	5.929	0
<b>7. COVID-19</b>	<b>0</b>	<b>68.925</b>
a. Dispositivos, Convenios y Actuaciones	0	68.925
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>288.434</b>	<b>-34.370</b>





VIA  
TU  
CIRCO  
UN  
DIA

## Tu **PSICÓLOGO** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos  
A cerrar heridas, a manejar tus emociones  
Está contigo. A tu lado

Cuenta con un psicólogo o psicóloga colegiados para mejorar en todos los ámbitos de tu vida

**COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR**



